

# Diario de Burgos

Año XXXVII. Núm. 11.171.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 23 de Noviembre de 1927

## Dos curiosas noticias musicales

Por conducto particular me entero de una noticia curiosa que después han publicado algunas revistas musicales alemanas de prestigiosa información. Su raro interés se presta sabrosamente al comentario de los melómanos, y para ellos la transcribo en particular.

En Estados Unidos se ha hecho un plebiscito para ver cuántos han sido a juicio unánime, los 10 mejores músicos del mundo ya fallecidos. Hombres y mujeres votaron indicando al mismo tiempo su estado (?) y profesión; entendiéndose por estado la situación económica de cada votante. Sólo este dato es de una sutileza extraordinaria y por sí sólo podría engendrar un concupioso libro sobre la influencia de la propiedad particular, como medio colectivo en la apreciación artística de un pueblo.

A los músicos italianos, fuera de Palestrina y Verdi, no les han dado ningún valor; y así Rossini, Bellini, Donizetti, Mascagni, y casi casi Puccini se han quedado sin mérito reconocido en el país del Tío Sam.

He aquí el resultado final:

- Beethoven, el 100 por 100 de la votación;—unanimidad—.
- Wagner, el 90.
- Bach, el 87.
- Mozart, el 87.
- Brahms, el 78.
- Schubert, el 76.
- Chopin, el 76.
- Tschaikowsky, el 62.
- Händel, el 56.
- Y Mendelssohn, el 47.

Estos quedaron como los 10 músicos primeros. Luego siguen:

- Schumann, con el 42 por 100.
- Haydn, el 38.
- Liszt, el 32.
- Verdi, el 27.
- Debussy, el 26.
- Grieg, el 26.
- Palestrina, el 22.
- Franck, el 20.
- Dwvork, el 18.
- Mac Dowell, el 16.
- Puccini, el 15.

Y, por último, Strauss, Saint-Saëns, Weber...

Como se vé fácilmente, Beethoven fué indiscutiblemente considerado como el primer músico del mundo. En segundo lugar quedó Wagner y, en el tercero, sin dudar, empadados con igual número de votos Bach y Mozart.

Todos, menos los profesores, dieron su voto a Wagner... ¿Y eso?—  
A Bach no le votaron los artistas y educadores... ¿Y esto?—  
Los católicos todos dieron su voto a Händel...  
Sobre Chopin, fueron muy divididos los pareceres. El vulgo le dió el 25 por 100, particularmente (de su 76 por 100 total), y el resto lo completaron los católicos (?) y los financieros... (!!!)

Ahora invito al aficionado lector a sacar sobre esas cifras las consecuencias más oportunas. No es difícil que de sus meditaciones surja un futuro tratado de psico-estética musical.

Ninguna conexión tiene la noticia anterior con esta segunda; pero no resisto la tentación de contarla, en gracia a su verdad y a su interés rayano en maravilla.

En la América del Sur existe un ave trepadora de la familia de los comedores de pimienta, como vulgarmente se llama a esos seres; esa ave es conocida por el Tukan o Tucán. Esto todo el mundo lo sabe, y hasta recuerda que el tamaño del animalito en cuestión, es el de una gallina común; que su pico es enorme, enroscado, muy grueso, de color rojo, o anaranjado, o amarillo y casi tan largo como su cuerpo; que su plumaje es negro en general, como en los cuervos, con colores vivos en el cuello y en el pecho; que viven en bandadas, y que es fácilmente domesticable. Todo eso es muy conocido. Pero quizá ignoren muchos su extraordinario instinto musical, increíble; si faltaran los testimonios numerosos y

veraces de los europeos que las han visto y oído cantar con sorpresa y asombro.

Dicen que por la noche se posan en los árboles en grandes bandadas, formando grupos, y con orden determinado. Colocadas ya en las ramas y perfectamente escalonadas, una de ellas, situada con su grupo en la rama más baja, una sola, abre su pico y deja oír su voz, nada bonita por cierto, en un tono muy grave. Todas las de su rama la acompañan; y unos minutos después, las de la rama inmediata superior entran a su vez, pero con tono exactamente a una 4.<sup>a</sup> más alto de la primera. Luego sigue el grupo de la otra rama superior, también una 4.<sup>a</sup> más alta del segundo; y así, sucesivamente, llegan por entradadas a la 4.<sup>a</sup> superior hasta la cumbre del árbol, donde cantan las *tipl's* del extraño coro. El resultado es un canon perfecto y armonioso. Y parece que estas aves sienten especial satisfacción con su originalísimo canto, puesto que con el no buscan más fin práctico que su propio recreo.

Los detractores del sistema moderno en la formación de acordes nuevos, sólo por este ejemplo instintivo, deberian ver lógica y naturalidad en las pretendidas o supuestas aducias de Rebikoff, Ravel, Schmitt, Schoenberg y otros músicos que construyen actualmente sus magníficos acordes apilando intervalos de 4.<sup>a</sup> justa.

ANTONIO JOSE

Málaga, Noviembre 1927.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 23 de Noviembre de 1897

Un Labrador que después de permanecer doce años en la Argentina regresaba a Miraveche, su pueblo natal, giró desde aquella república 22.150 pesetas, entregándole en el Banco dos ejemplares de la letra, uno de los cuales remitió certificado a su nombre, Manuel Sáez, y otro lo trajo consigo, por si se extraviaba el primero.

Llegó la carta a Miraveche, y allí la entregaron a un vecino que llevaba el mismo nombre y apellido, y cuyo sujeto se trasladó el viernes a esta ciudad, percibiendo en una casa de banca dicha suma y saliendo después de Burgos.

El sábado se presentó el auténtico Manuel Sáez, con la segunda letra, y al presentarse a cobrar vivió con sorpresa ya que estaban satisfechos las 22.150 pesetas.

Inmediatamente se editó parte al señor gobernador civil y el mismo sábado, por la tarde, salieron para Miraveche un inspector y un agente de vigilancia, acompañados de un oficial de la casa de banca, encontrando en dicho pueblo al vecino que había cobrado la expresada cantidad, el cual espontáneamente, explicó lo sucedido y puso las 22.150 pesetas a disposición de su verdadero dueño, quedando de esta manera deshecho el asunto.

—A la edad de 83 años, ha fallecido en Villademiro, don Manuel López Borrillo, Licenciado en Medicina y Cirugía.

—Han sido destinados las capitanes de Infantería don Severino Sáenz de Cabezón y don Inocencio Lara, al regimiento de San Marcial y a la zona de Burgos, respectivamente.

—En la noche del sábado, fué robada la iglesia de San Quirce de Ríospuerta, llevándose los ladrones, que hasta ahora no han sido habidos, un copón, un incensario y naveta de plata, una cruz parroquia, un juego de cismas, una corona de la Virgen, y un rosario del mismo metal.

—Ha obtenido el título de Licenciado en Derecho civil y canónico, en la Universidad Central, don Eduardo Martínez del Campo.

EL BARRIO DE SAN PEDRO

## ¿Esas calles?...

Hace tiempo que empezaron con gran actividad, y de la misma forma se abandonaron, las obras de construcción de aceras del barrio de Villafán.

Hay que dejar unas obras por dar comienzo a otras... ¿verdad, señor Pérez Gil?—  
Pero es lo cierto que en la calle donde se están llevando a efecto dichas obras—se han vuelto a reanudar—, trabajando dos obreros un día sí y cinco no, a mas de ser escaso el alumbrado público, carecen aquéllas de farolillo indicador del peligro que existe, con exposición, claro está, de que el sufrido transeunte tropiece con una de las losas que por allí abundan y se rompa un hueso.

Y, por si fuera poco, hay que agregar que el barrio de San Pedro está convertido en un barrizal inmundio; que en algunos sitios, obstruyendo lo que llaman aceras y no lo son, han hacinado lodo de un color betuminoso y de olor nada agradable. En una palabra, es una vergüenza.

Confiamos en que el señor Pérez Gil, tan amable siempre, hará lo posible para que de una vez y con la urgencia que el caso requiere, terminen esas obras, tan interrumpidas, de construcción de aceras, de que tan necesitado se halla el barrio de San Pedro de la Fuente.

Y al que corresponda lo referente a la limpieza, tome buena nota. ¿Tenemos razón?... Sobradísima.

Y como el tiempo parece que no quiere mejorar, no extránie a usted que pongamos buena cara.

«Arrengágate al pasar el barrio, arrengágate, pues hay mucho barro; arrengágate, mangáte...»

UN VECINO

## El Monopolio del Petróleo

Como ya es sabido, una de las condiciones que el Estado impuso a los Bancos que forman la entidad monopolizadora, es la de conservar en cartera durante el plazo de seis años, el 60 por 100 de las acciones que se emitan.

Pues bien, banqueros y clientes particulares han recibido una circular ofreciéndoles acciones y advirtiéndoles que pueden adquirir conjuntamente las inalienables y las de libre disposición, en la proporción del 60 y del 40 por 100, respectivamente, con la condición de quedar las primeras inscritas a nombre de los Bancos que se las han adjudicado y otorgada a éstos su representación en las juntas generales y a todos los efectos legales, entregándose a los compradores un resguardo en vez de los títulos, y fijándose como precio de la adquisición con estas condiciones de las inalienables el de 105 por 100 y para las de libre disposición el de 110 por 100.

El ofrecimiento en venta de las acciones inalienables de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, a que hemos aludido, figura en una circular sin fecha, dirección ni firma, hecha con aparato multioptico en el papel de cartas del Banco Español de Crédito, que ha circulado entre la clientela de éste y que dice textualmente así:

«Muy señores nuestros:  
Con mucho gusto les participamos que habiéndose firmado la escritura de constitución de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., hemos suscrito parte importante de su capital y dadas las excelentes relaciones que mantenemos con V. V. les ofrecemos una participación en el mismo.  
Las acciones de la nueva Sociedad son nominativas, y de ellas el 60 por 100 tenemos obligación de conservarlo en nuestro poder durante el plazo de seis años, así que respecto a ellas lo que entregaremos será un resguardo, obligándonos a entregarlas al cabo de dicho plazo, durante el cual nos corresponderá el derecho de representarnos en las juntas, y al adquirente el de cobrar los dividendos o cualquier otra remuneración que se reparta.  
El precio mínimo a que podemos cederlas, según acuerdo tomado, es el de 105 por 100 para las acciones que tienen las restricciones expresadas, y 110 por 100 para las demás; y la proporción en que se las ofrecemos es de un 60 por 100 de las primeras y un 40 por 100 de las segundas.  
La Sociedad ha reclamado un primer dividendo pasivo de 20 por 100, que debe hacerse efectivo antes del 22 del corriente y el resto será pedido a medida que las necesidades sociales lo exijan.  
Esperamos su inmediata contestación y nos referenciamos con este motivo, suyos afmos. s. s. q. e. s. m.»

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

## A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

## La prórroga del Decreto de alquileres

Como es sabido, el Gobierno no llevó a la Asamblea Nacional un proyecto relativo a la cuestión de los alquileres de fincas urbanas, sino que el ministro de Gracia y Justicia, ante la proximidad de la fecha de 31 de Diciembre, en que termina la vigencia del Real decreto sobre inquilinatos, y haciéndose cargo de la preocupación de la opinión pública, se limitó a pedir dictamen al nuevo organismo consultivo acerca de las siguientes cuestiones:

¿Debe ser prorrogada la vigencia del Real decreto Ley de 21 de Diciembre de 1925?

En caso afirmativo, ¿debe acordarse la prórroga por tiempo indeterminado, o por un período y cuál en su caso?

En el caso de prorrogarse su vigencia, ¿deben introducirse adiciones o modificaciones en su texto? ¿Cuáles? Por el contrario, ¿debe cesar en 31 de Diciembre próximo definitivamente toda legislación especial sobre la duración de los contratos de inquilinato y tasa de alquileres?

Optado por la prórroga del régimen de excepción hoy vigente en materia de contratación de alquileres de fincas urbanas, porque no se estima que haya llegado el momento de restablecer plenamente el de libertad, se ha creído, a la vez, que conviene ir dando a las disposiciones que ahora rigen esa materia, la ductilidad necesaria para ir preparando la transición del uno al otro.

A ese fin, tiene, en primer término, la opinión de que deben quedar excluidos de las disposiciones que establecen la prórroga obligatoria para los propietarios de los contratos de inquilinato, todos los que se refieran a fincas situadas en Madrid, Barcelona y poblaciones de más de 300.000 almas y cuyo alquiler sea de 10.000 pesetas anuales en adelante, estableciéndose una progresión descendente en cuanto al límite de los alquileres en relación con el número de habitantes de las localidades para poblaciones de menos de 300.000 almas.

Por consiguiente, no alcanzarían los beneficios del Decreto a las viviendas que se encuentren en esas condiciones de alquiler en relación con la densidad de población, cualquiera que fuera la fecha del contrato.  
También se estima que procede la exclusión de esos beneficios en cuanto a las viviendas que se alquilen con posterioridad al decreto que establezca la prórroga del que ahora rige, y cuyo alquiler sea, por lo menos, de 300 pesetas mensuales en Madrid, Barcelona y poblaciones de más de 300.000 almas, fijándose límites inferiores al indicado, también en relación con el número de almas de la localidad en las demás poblaciones. También parece que se estima debe reducirse de un año a seis meses el plazo para que los inquilinos puedan pedir la revisión de los alquileres.

En cuanto al derecho de los propietarios para desahuciar a los inquilinos, fundado en la necesidad de ocupar la vivienda alquilada, se tiene a evitar el criterio que ha venido prevaleciendo, de que los dueños tuvieran que justificar la necesidad de la ocupación, y a que baste la alegación de su propósito de habitarla por sí o por su familia, pero concediendo al inquilino derecho a una indemnización igual al importe del alquiler de un semestre, si pasado el plazo que al efecto se fije no lo hubiera ocupado o lo hubiera arrendado el propietario, y si se tratara de un local destinado a industria o comercio, la indemnización habría de ser igual al alquiler de un año.

## LA FILARMONICA

El «Cuarteto Aguilar» contratado para el día 30 del corriente, ha tenido un rasgo de generosidad, que la Filarmónica sabrá agradecer seguramente, en la medida que el rasgo se merezca. Es dicho rasgo, el de obsequiar con un concierto extraordinario a la Sociedad, como prueba de reconocimiento y simpatía que el Cuarteto tiene a nuestro público.  
Este concierto se celebrará el día primero de Diciembre y el programa está dedicado todo él a la música española moderna, representada por sus cuatro figuras principales: Albéniz, Granados, Falla y Turina.  
En breve daremos más detalles de este particular. Por hoy nos limitamos a publicar tan agradable noticia.

Antes de estos conciertos, vendrá el día 28 el «Cuarteto Guarnieri», y después el día 5 de Diciembre, el «Cuarteto Gewandhaus», de Leipzig.

## Diario de Burgos

SE VENDE

- EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.
- EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.
- EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.
- EN VALLADOLID: Librería de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.
- EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

## Enrique Pérez Escrich

El novelista de las multitudes, el que supo llegar al alma de las gentes con sus obras maestras, es el autor de

## El Angel de la Guardia

En este, su mejor libro, podrá apreciar en breve las luchas fratricidas de las guerras internas que aniquilaron a España.

Saborearéis con gusto, como si las estuviérais recibiendo, las caricias de una madre, de una santa mujer que fué engañada cobardemente.

Os asomaráis a los palacios de los poderosos y sorprendéis escenas de la vida de los humildes narradas como nadie por

Enrique Pérez Escrich

## Seguro contra accidentes de aviación

Se dice que se está formando un consorcio de Compañías para implantar el seguro de la aviación en España. Parece ser que el presidente y vicepresidente están ya designados, y se dan los nombres del señor Iparraguirre y señor Aldomá.

El consorcio estará formado por Compañías inglesas, francesas y españolas. Pero se podrán adherir las entidades que quieran formar parte. Se pretende que el Estado declare el seguro de la aviación obligatorio.

El riesgo entre las Compañías adheridas se distribuirá en la siguiente forma: El 50 por 100 a las Compañías inglesas. El 25 por 100 a las francesas. El 25 por 100 a las españolas.

El accidente que fuera seguido de muerte se indemnizará con 100.000 pesetas, y aquél de que resultare incapacidad absoluta indemnizará con 200.000.

Se han acordado otros detalles que tienen menos interés. El máximo que se abonará por catástrofe será 1.500.000 pesetas.

También se ha acordado establecer el servicio oficioso de la Oficina Veritas. Indudablemente hay que esperar un gran provecho de la aviación de este hecho. Con este motivo se han reanudado estudios para llevarlos a vías definitivas. La línea de Madrid a Barcelona es de una gran dificultad, hasta el punto que el marqués de Pinedo, gloria de la aviación mundial, en su viaje pudo apreciar la imposibilidad de realizar este camino en una sola etapa en viaje directo, por ser excesivas las perturbaciones atmosféricas derivadas del Moncayo. Se estudia la manera de que haga escala en Valencia, lo que representaría una prolongación de 100 kilómetros, muy poco importante para un avión: claro es que estos estudios se realizan fuera del consorcio y ajeno, como es natural, al consorcio; pero esto merece decirse que es la causa de estos proyectos de líneas Madrid-Barcelona.

## LAS NUEVAS MONEDAS

Plata y cuproníquel

Muy pronto comenzarán a acuñarse las nuevas monedas de cuproníquel de 25 céntimos, taladradas; para evitar posibles confusiones con las de plata. La Casa de la Moneda ha presentado al Gobierno tres modelos para que elija el que le parezca más acertado. Hay que advertir que de diez y seis países que emplean estas piezas de cuproníquel, la mayoría de ellos no ha considerado oportuno taladrarlas.

Tampoco cree el señor Sedano, director de nuestra Fábrica Nacional, que deberían taladrarse aquí, pues simplemente pasando el dedo por el canto de dichas piezas se las distingue de las pesetas. Sin embargo, se ha cumplido, como es natural, lo dispuesto por el ministro de Hacienda.

La nueva acuñación se elevará a tres millones de pesetas de los seis que se han autorizado. Ya circulaban dos millones en las primitivas monedas de cuproníquel, que si al principio tuvieron poca aceptación, han poco a poco irse imponiendo, sobre todo entre los comerciantes.

También van a ser acuñadas nuevas monedas de plata, de a peseta; a fin de ir retirando todas las que están ya excesivamente gastadas por el uso. Se variará el cuño, grabándose en las piezas un retrato moderno del Rey y suprimiendo del escudo nacional las simbólicas columnas de Hércules. No se sabe la cantidad que ha de acuñarse, porque depende de las piezas que se retiren de la circulación. Desde luego, parece que existe el propósito de ir retirando todas las que ahora se usan—de la República, de Alfonso XII, de Alfonso XIII y de Alfonso XIII en la adolescencia—para llegar a la unificación, empleando sólo las pesetas de cuño nuevo.

## EN LA CASA DEL PUEBLO

### CURSO DE CONFERENCIAS

Organizado por la Federación Local de Sociedades Obreras, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, se celebrará un interesantísimo curso de conferencias culturales.

Entre los conferenciantes que han de ocupar la tribuna de los trabajadores, figuran significadas personalidades de la intelectualidad burgalesa.

Los temas ya anunciados, son variados y sugestivos. Al llamamiento cordial y amistoso del trabajo manual, cumplidamente ha respondido el trabajo inteligente. Y como aún se hallan pendientes varias contestaciones, por hoy no adelantamos más detalles.

## BIBLIOGRAFIA

TERESA Y MARIA, por Carmela de Eulate. Novela publicada en la colección «La Novela Rosa» con el número 91. Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

La ilustre autora de la interesante obra «Los amores de Chopin», ha tejido en esta novela una deliciosa historia amorosa-sentimental en la que no se sabe qué admirar más, si la hondura psicológica, la amenidad, el sano realismo impregnado de delicado sentimiento, o el trazo seguro de un lenguaje sobrio y castizo.

«Teresa y Maria» son dos tipos opuestos de mujer: guapa, orgullosa, vana y coqueta la una; humilde, profunda y constante en sus afectos la otra; forman, en suma un contraste. Las dos jóvenes se sienten interesadas por el mismo hombre, el cual cae, como es natural, en las redes de la coqueta, que sólo desea satisfacer con aquel noviazgo el capricho de triunfar de un hombre que no la halaga ni adula como los demás, pero a quien en el fondo desprecia por su humilde origen, no obstante haberse elevado por sus propios méritos.

Felizmente, las propias coquetuerías y veleidades de la guapa hacen caer a tiempo la venda de los ojos del joven y fijarse en los tesoros de ternura, inteligencia y bondad de la humilde (prima de la otra y que con ella convive por azares de la suerte), que le ha estado amando en silencio y sufriendo el consiguiente suplicio al verle juguete de la hermosa coqueta.

Este asunto y sus incidencias componen la urdimbre de la preciosa novela «Teresa y Maria», cuya amenidad e interés están sostenidos hasta la última línea, salpimentado todo ello con deliciosas descripciones de ambientes provincianos y con bien trazados dibujos de personajes secundarios o accidentales.

Como se ve, la Editorial Juventud no deja en su plausible tarea de poner en manos del gran público obras que, tanto por su baratura como por su interés y el esmero con que están editadas, son merecedoras del éxito que alcanzan.

## ECOS DE SOCIEDAD

En el día de ayer, falleció la señora doña Justa López Quintanilla.

A su desconsolado esposo, nuestro estimado amigo don José Malax-Echegarria, conocido contratista de obras y demás familia, hacemos presente la expresión de muy sentido pésame.

## Crónica judicial

### Sentencias

En el pleito de menor cuantía, seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Valmaseda, por doña Concepción Gorbea Hurtado, contra don Alfredo Hervias Sánchez, vecino de Arrigorriaga (Bilbao), sobre pago de cantidad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelada, declarando válido y eficaz el documento de 31 de Julio y en su consecuencia, se condena al demandado señor Hervias, a que satisfaga a la otra parte la cantidad de 2.250 pesetas con el interés legal del cinco por ciento, a partir del 1.º de Agosto del año próximo pasado, así como al pago de las costas de primera instancia, incluso las de las diligencias preparatorias de ejecución.

### Señalamientos para mañana

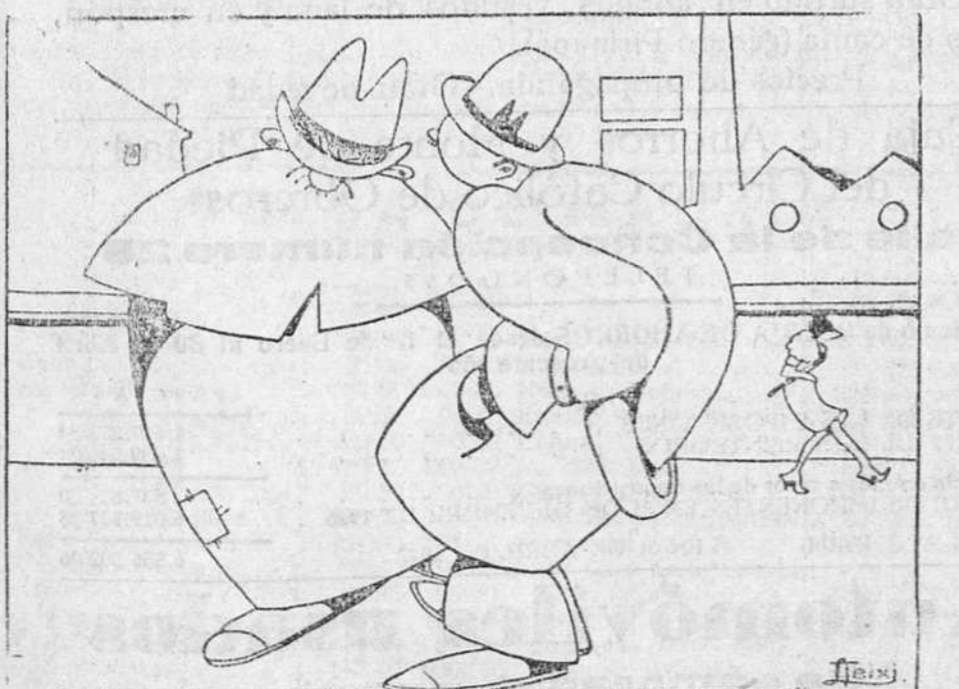
#### Audiencia Territorial.

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de Nájera, seguido entre don Juan y don Santos Losa y Sotero Asenjo; ponente, señor Alvarez; defensores, Lics. Gaitero y Cadiñanos; procuradores, Fuente y Herrero; Secretaria del Lic. Tornos.

Pleito procedente del Juzgado de Santander, seguido entre la Sociedad Cooperativa Montañesa y don José Mantecon, sobre pago de cantidad; ponente, señor De Juana; defensor, Licenciado Zumárraga; procurador, Pérez de León; Secretaria del Lic. Soto.

#### Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Maria del Rosario Menéndez, sobre lesiones; ponente, señor M. Villar; defensor, Lic. Blanco; procurador, Nebreda; Secretaria del Licenciado Tornos.



UNO DE LA LIGA CONTRA LA PUBLICA INMORALIDAD

¿Cómo va el negocio de los tejidos? —Mal. ¡Como no les dé a las mujeres por llevar otra vez mirinaque, está perdido!

tembre 1927  
las camas y muebles  
taña  
os modelos  
timas nove  
s  
as y  
asa  
e  
cias  
t a  
metálicos  
Vitoria, 14, Burgos  
satlántica  
el 19. de Gila el  
aracruz el 16 y de  
el 5. de Cádiz el  
Tenerife, Montreal,  
Buenos Aires el  
el 20. de Misana  
Reseroso de Ver  
New-York.  
Valencia, el 13 de  
Cruz de Tenerife  
Zolón el 12 pan  
Canarias Cádiz y  
ca tiene establec  
ork, puertos Cas  
salidas se annu  
vorables y pas  
trato esmerado,  
tienen telegraf  
el agente de le  
el Rodriguez  
xpottación de  
REALES  
n. 10 —ZAMORA.  
impermeable  
setas  
Saldos  
Bonifaz.  
HEI  
puro, sol y  
s.  
cunas al aire  
mpias, confort  
dres modernas!  
la revolución.  
pesetas.  
setas.  
fantil S. L.  
San Sebastián  
os:  
11 y 13, 1.º  
ADO  
947  
culpe a nadie  
arquique  
alle  
Correos  
los diez  
uadernos  
i recibir,  
CARTA  
i, en uno  
ad, y en  
rrrespon-  
Editorial,  
n. 5.020,  
s.  
icífico  
iguendo vía de  
Mollendo, Arica,  
y América Cen  
carga.  
os: 551,63 plus  
lias cubiertas de  
éfono 3.442

DEPORTES CUARTILLAS DE ERIOS

El festival de Unión Deportiva en el Coliseo Castilla

Mañana, jueves, y el viernes, de seis y media a ocho y media, se despa- charán localidades en el Club

Parece que vuelve a reproducirse aquel enorme entusiasmo que produjo la organización de nuestra famosa be- cerra.

En esta ocasión, en que el Coliseo va a ser testigo de nuestro primer festival de invierno, sucede como en aque- lla. Lanzadas las primeras noticias de varios emocionantes combates de boxeo,

hemos tenido que rectificar un acuerdo en el sentido de que ampliaremos un día más el despacho de localidades en el Club.

Así y todo, ya se nos han he- cho encargos de la casi totalidad de los palcos y buen número de butacas,

pero lamentándolo mucho, hemos ob- jetado a los peticionarios la necesidad de que se personen en el Club, momen- tos antes de empezar la venta, si es que no quieren que se les birlie el en- carguito.

Ya se harán cargo que podemos muy fácilmente hacernos un «taco» si nos hacemos eco de esos deseos, ex- puestos en ocasiones que no estamos a ello.

El acuerdo de la Directiva, de rebajar a mitad de precio las entradas de los socios, ha producido entre los mis- mos una satisfacción enorme, porque comprueban que el Club se preocupa del bien de los suyos.

Los combates serán de seis rounds el del Negro Tom y Barceló, y a ocho rounds Volt-Iturbe.

Guantes a utilizar de seis onzas. Y por hoy no decimos sino que las buenas localidades van a durar en poder de la Deportiva lo que tarde en abrir la puerta del Club, para empezar la venta mañana.

De momento no puede ser, porque ni de los resultados de estas veladas po- demos afirmar nada, aunque preve- mos un éxito formidable. Una vez afian- zados, en lo que hoy es una espe- ranza, Unión Deportiva acabará por concederles esa ventaja completa.

Ahora vamos a decir algo de la ve- lada pugilista.

Para abrir boca, tendremos en la pantalla a nuestro compatriota Uzcudum, en lucha con Harry Wills, de- nominado la Pantera Negra, que cayó de un formidable k. o. a los pies del Vasco. Por la calidad de la cinta y del desarrollo del match, que el día de la celebración tuvo a toda España pen- dientes de la suerte de Uzcudum, hemos convenido que es una parte del pro- grama por demás de interesante.

Sobre los combates que tendrán lu- gar después, saltan a la vista el del negro Tom-Freed y Barceló, los dos ex- celentes pugiles, de gran forma y se- guros en el punch.

El combate final Volt-Iturbe, es de gran importancia.

Iturbe no conoce la derrota: su re- cord es el siguiente:

Vencedor de Paco Madrid, Aguirre, Menor, Mencions, por k. o.; Cosyaga, por k. o., e Isasa, por puntos.

Volt-Iturbe, lucharon el sábado en San Sebastián, e hicieron match nulo. El combate de aquí tiene carácter de revancha, con doble significado, por- que repetimos que en la bella Easo, no hubo vencedores ni vencidos.

Los combates serán de seis rounds el del Negro Tom y Barceló, y a ocho rounds Volt-Iturbe.

Guantes a utilizar de seis onzas. Y por hoy no decimos sino que las buenas localidades van a durar en poder de la Deportiva lo que tarde en abrir la puerta del Club, para empezar la venta mañana.

De momento no puede ser, porque ni de los resultados de estas veladas po- demos afirmar nada, aunque preve- mos un éxito formidable. Una vez afian- zados, en lo que hoy es una espe- ranza, Unión Deportiva acabará por concederles esa ventaja completa.

Ahora vamos a decir algo de la ve- lada pugilista.

Para abrir boca, tendremos en la pantalla a nuestro compatriota Uzcudum, en lucha con Harry Wills, de- nominado la Pantera Negra, que cayó de un formidable k. o. a los pies del Vasco. Por la calidad de la cinta y del desarrollo del match, que el día de la celebración tuvo a toda España pen- dientes de la suerte de Uzcudum, hemos convenido que es una parte del pro- grama por demás de interesante.

Sobre los combates que tendrán lu- gar después, saltan a la vista el del negro Tom-Freed y Barceló, los dos ex- celentes pugiles, de gran forma y se- guros en el punch.

El combate final Volt-Iturbe, es de gran importancia.

Iturbe no conoce la derrota: su re- cord es el siguiente:

Vencedor de Paco Madrid, Aguirre, Menor, Mencions, por k. o.; Cosyaga, por k. o., e Isasa, por puntos.

Volt-Iturbe, lucharon el sábado en San Sebastián, e hicieron match nulo. El combate de aquí tiene carácter de revancha, con doble significado, por- que repetimos que en la bella Easo, no hubo vencedores ni vencidos.

El petróleo sintético

Lo va a lanzar al mercado el Gran Trust Químico alemán

Leemos en el último número del «Boletín Minero»:

«El corresponsal en Berlín del «Daily Telegraph» envió a este diario la siguiente información:

«Si el «Boerser Courier» está bien informado, en vísperas de abrir sus depósitos de Leuna se inundará el mercado con petróleo sintético.

Como se sabe, se ha estado fabri- cando ese producto desde hace meses a plena producción de la fábrica, y la retención de la mercancía en los merca- dos de Leuna se explica por el des- caso del Trust de no darse a conocer el mercado hasta que el éxito de la producción estuviese asegurado.

El citado periódico dice haberse lle- vado a cabo contratos de 120.000 toneladas de petróleo sintético para fa- cilitadas en el presente año, y que du- rante 1928 la capacidad de producción de las factorías de Leuna subirá a 300.000 toneladas. Leuna, sin embargo, no pa- zee ser el único punto en que la «Interessen-Gemeinschaft» está produ- ciendo sería competencia al petróleo procedente de América y Bakú.

Ciertos ensayos (con éxito desde luego) que han sido llevados a cabo en los ferrocarriles, con vistas a redu- cir el gasto generalmente establecido en combustibles líquidos, ha revelado el interesante hecho de que el Trust está también manufacturando petróleo sinté- tico en las factorías de Ludwigshaven y Loetschen, la existencia de lo cual no se ha podido impedir llegara a conoci- miento del público.

Utteriores pruebas de que el Trust no abriga dudas respecto a su capa- cidad para competir con los productos naturales en los mercados mundiales, está en el hecho de que actualmente 12.700 obreros están ocupados en eri- gir fábricas para la obtención del pro- ducto sintético. Sólo en Leuna, los generadores Winklen, que trabajan, es- tán tratando diariamente 4.000 tonela- das de carbón. Para abastecer a las fá- bricas del primer producto, el Trust de las minas de lignito (Valley Geissel) está constituida actualmente por un cuerpo de 16.500 obreros y esperan su- bir su producción diaria, durante el pre- sente año, de 12.000 a 24.000 toneladas.

Hace notar el «Boerser Courier» que los esfuerzos de la Shell y Standard Oil, concernientes a inducir al Trust Químico a esperar unos pocos años an- tes de lanzar su petróleo sintético al mercado, han sido inútiles, y que las grandes Sociedades nombradas han te- nido que contentarse con la participa- ción en la Motolin Company, que actua- rará como jefe de la Agencia de ven- tas de Leuna y trabajos accesorios.

Los contratos regulando su partici- pación están concebidos como extra- ordinariamente favorables al Trust Químico. Finalmente nosotros diremos que el coste de producción del nuevo combustible hace posible una escala de precios que permiten la competencia con los aceites naturales, tanto en el punto de producción como en el ex- tranjero».

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete y a las diez estreno de la estupenda creación de Jack Perrin

EL SILENCIOSO

secundado admirablemente por su caballo «Centella» y su perro «Rex». Otros estrenos cómicos. Pronto: «El Hijo de Omar».

Profesionales

Villalain, médico dentista

Horas de consulta: De diez a doce y de tres a cinco Calle de Vitoria, número 28.

F. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid De la Beneficencia Municipal de Burgos Especialista en garganta, nariz y oídos Horas de consulta: de once a una, Huerto del Rey, 22, 1.º

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas, galvánica, farádica de Watesille Corrientes de alta tensión y frecuencias Corrientes tipo D'Arsonval Corrientes tipo Tesla Resonador Qadial Dintermia Rayos X Ozonoterapia Ducha de aire frío y caliente Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. Gil Baños

Alonso Martínez, 8, planta baja Medicina general, de 12 a 1 y 12 Especialidad médica, de 3 a 5

Herniados (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS JESUS DE GRADO, ortopédico General Santocildes, 10, 1.º - Teléfono 257. Horas: de once a una Especialidad en bragueros Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

César Antón

OCULISTA Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospi- tal Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Consulta: de doce a dos Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Consulta de enfermedades de los niños

Celso Sicilia Exalumno interno, por oposición, de la Clí- nica de enfermedades de los niños de la Fa- cultad de Medicina de Valladolid. Horas: de once a una y de dos a cinco. Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

Doctor Gutiérrez

De las Maternidades de París y Madrid Tocólogo de la Beneficencia Municipal Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Lámpara de Cuarzo «Sol artificial de altitud» Consulta de once a una y de cuatro a cinco Almirante Bonifaz, 19 - Teléfono 470.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado Se encarga de la compra-venta de va- lores de todas clases, del cobro de cu- pones, suscripciones a empréstitos y ne- gociaciones de letras y facilita créditos y préstamos. Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. - Burgos

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos Paseo del Espolón, 42 Horas de consulta: de doce a dos.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis Gratis a los pobres. Duq. e de la Victoria, núm. 19 (antes plaza del Arzobispo)

Médico dentista

J. DEL VAL Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.-Burgos Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija; de nueve a doce. General para obreros, con honorarios reducidos; de seis a ocho de la tarde.

Clinica Dental Arnalz

JESUS ARNALZ PRIETO, odontólogo Consulta de diez a dos y de cuatro a seis Huerto del Rey, 22, 1.º | Teléfono 758

Daniel Gutiérrez Sáez

Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos Consulta: Huerto del Rey, número 1, 1.º

Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA - Teléfono 360 Portal de Alf, número 2.-Clínica.

J. Andujar Solana

MEDICO MILITAR Consulta de enfermedades de los niños. De tres a seis de la tarde. Progreso, núm. 1.- Teléfono 639.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

DE L. VIVAR IBEAS HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

TEATROS

PRINCIPAL

Mañana, se proyectará en el Teatro Principal la película titulada «El Aventurero Millionario».

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Esta producción de la industria ale- mana, verdadero alarde de técnica, no tiene hoy necesidad de recurrir a los desacreditados trucos norteamericanos para interesar al público. Le basta con una presentación irreprochable, con un argumento movido y con el talento for- midable de los intérpretes, que consiguen por sí solos, sin más que ha- blando entre sí, sin vanos alardes, man- tener pendiente la atención del público; de sus gestos, de indiscutibles «stars» del arte mudo. Este es «El Aventuro- ro Millionario».

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

TEATROS

PRINCIPAL

Mañana, se proyectará en el Teatro Principal la película titulada «El Aventurero Millionario».

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Esta producción de la industria ale- mana, verdadero alarde de técnica, no tiene hoy necesidad de recurrir a los desacreditados trucos norteamericanos para interesar al público. Le basta con una presentación irreprochable, con un argumento movido y con el talento for- midable de los intérpretes, que consiguen por sí solos, sin más que ha- blando entre sí, sin vanos alardes, man- tener pendiente la atención del público; de sus gestos, de indiscutibles «stars» del arte mudo. Este es «El Aventuro- ro Millionario».

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos visto desfilar esta tempora- da por nuestros teatros.

Er argumento, interesante y sugestivo, la maravilla de los escenarios que desfilan por la pantalla y el arte su- premo de los actores que en ella inter- vienen, Elga Brink, Lirio Panelli y Paul Heideman hacen de esta produc- ción una de las mejores, más entrete- nidas y mejor presentadas de cuantas hemos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Información de la madrugada

CONSEJO DE MINISTROS

Se van a crear Tribunales para el amparo de los ciudadanos.—El monopolio de drogas tóxicas.—Otros asuntos

A la entrada

A las seis menos cuarto quedaron reunidos los ministros en Consejo. El de Gracia y Justicia dijo que el presidente les había rogado la mayor puntualidad, por tener que asistir a la comida en honor del ministro de la Argentina, señor Gallardo. Añadió que traía un decreto concediendo a la libertad condicional a 48 penados. El ministro de Trabajo dijo que esta noche iría a despedir al señor Botta, que marcha a Granada, y que mañana saldrá él para Sevilla, donde esperará a aquél. El ministro de la Gobernación dijo que llevaba cuatro asuntos de Sanidad. El presidente confirmó que la reunión sería breve, pues él tenía que vestirse para asistir a la comida en honor del señor Gallardo.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve menos cuarto. El marqués de Estella no se detuvo a hablar con los periodistas, porque dijo que iba a vestirse inmediatamente. Añadió que todo lo tratado figuraba en la nota oficiosa.

Nota oficiosa

El señor Aunós facilitó dicha nota, que dice: «Presidencia.—Se acordó que pase a informe de la Asamblea el proyecto de creación de los Tribunales para el amparo del ciudadano. Convenio de extradición con Checoslovaquia. Convenio sobre giros postales entre España y Cuba. Concesión de amarre en Bilbao, de un cable para que una este punto de la Península con Holanda, y otro de Málaga con Lisboa. Reparación del cable de Mallorca a Menorca, Ceuta al Peñón de Vélez de la Gomera y Cádiz a Arcila. Concesión de la gran cruz de Beneficencia a la hermana Josefina Aguirre, superiora del Hospital español de Buenos Aires. Se acordó que pase a informe de la Asamblea un proyecto de monopolio de drogas tóxicas. Gracia y Justicia.—Propuesta de concesión del beneficio de libertad condicional a 48 reclusos. Marina.—Decreto-ley fijando las fuerzas navales para el año 1928.»

Ampliación del Consejo

La reunión fué breve, por la causa ya conocida. Durante ella, los ministros, después de cambiar impresiones sobre algunos asuntos de actualidad política relacionados con el conato de actuación de ciertos antiguos elementos, pasaron a ocuparse de los temas que se detallan en la nota oficiosa. El presidente expuso las líneas generales de un proyecto de Tribunales para amparo de los ciudadanos, iniciativa que concebida hace tiempo el marqués de Estella. Tiene el proyecto a crear un organismo al cual puedan acogerse los ciudadanos que se consideren desatendidos por la Justicia o por cualquier otro órgano del Estado. El informe pasó a la Asamblea Nacional para que le dé forma y reglamentación. Parece ser que los Tribunales tendrán carácter local, y se establecerán en las capitales y cabezas de partido. El Tribunal será nombrado por elección, pero todavía no se ha detallado la amplitud del sufragio ni la clase de los electores ni de los elegibles, que lo detallará la Asamblea. Otro de los asuntos importantes tratados fué el relativo al monopolio de drogas tóxicas. El proyecto es del general Martínez Ando. No tiene carácter fiscal. En el reciente Congreso internacional para reprimir el uso de estupefacientes, se daban al Estado diversas

El día en Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente a día de hoy: Disponiendo que don Eduardo Grozdard, secretario de primera, pase a prestar los servicios de esta categoría en la legación de Tokio. —Nombrando miembros de la Asamblea Nacional a don Francisco Santa Olalla, representante de la Unión Patriótica de Córdoba, y a don José López Marín, de la Mancomunidad provincial de Santa Cruz de Tenerife. —Modificando el artículo 889 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en el sentido de que la denegación de admisión de recursos de casación interpuestos ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, bastará que sea por mayoría de votos, debiendo componerse la Sala de cinco o tres magistrados.

La primera Medalla de la Paz

Se ha recibido en la Dirección general de Colonias y Marruecos la primera instancia solicitando la Medalla de la Paz.

Declaraciones de Lerroux

A propósito de las declaraciones que el general Primo de Rivera hizo a los periodistas sobre la actitud que habían adoptado los elementos directores del regionalismo y del comentario que un periódico madrileño hizo acerca de esa actitud, un periodista ha entrevistado al político republicano don Alejandro Lerroux para conocer su opinión sobre estos hechos. —Ya sabe usted—le dijo—que el general Primo de Rivera ha manifestado que dejará propagar sus ideas a los republicanos. ¿Pensando usted hacer uso de esa libertad? —Yo no tengo pensado hacer propaganda alguna de las ideas republicanas—respondió don Alejandro. Formo parte de la Alianza Republicana y ésta es la que resolverá sobre el particular. No se crea tampoco—siguió diciendo—que porque el Gobierno nos deje en libertad para propagar nuestros ideales vamos a colaborar con él. Hemos tomado numerosas ocasiones de hacerlo y nunca lo hemos aceptado. La última, con motivo de la Asamblea nacional, es bien notoria. —¿Qué opinión de la actitud en que se han colocado los regionalistas?—interrogó el periodista. —Pues que debían haberse figurado lo que había de ocurrirles. Para mí, el que ha adoptado mejor actitud entre las personalidades directoras del regionalismo ha sido el señor Abal. —Se ha dicho por un periódico madrileño que la actitud de los regionalistas había sido acogida con satisfacción por un sector de la opinión madrileña perteneciente al mundo de la política. —Puede usted decir—respondió rotundamente—que yo no estoy en ese sector. El interrogó, por último, sobre los propósitos de los republicanos, pero el señor Lerroux se limitó a manifestar que no podía decirlos ahora.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la libertad condicional al recluso de la penitenciaría de Mahón Victor Vega, soldado del regimiento infantería de Ceuta. —Prorrogando hasta los 51 años la edad para el retiro de los músicos de primera, segunda y tercera del Ejército y de la Marina. —Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria. —Idem idem el de la guardia civil don Leopoldo Centeno, por la misma causa. —Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de brigada don Francisco García Rivera, al coronel de infantería don Francisco Argandoñas, al de artillería don Antonio Garrido, al de ingenieros don Gil Clemente, a los tenientes coroneles don José García Concha, don Valentín Galarza, don Leopoldo Jiménez, don Julián Martínez, don Carlos Baturrell y don Vicente Rodríguez y Rodríguez, al médico don Carlos Vilaplana, a los capitanes don Agustín Planas y don Luis Melendreras y al oficial tercero de Oficinas militares don Laureano San Juan.

El presidente

El marqués de Estella, despachó con el director general de Colonias y Marruecos, con el ministro de Fomento y con el señor Bahamonde.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Concediendo la Medalla de Suficimientos por la Patria a don Telesforo Puñal, viuda del teniente don Enrique Fernández Boy, muerto en campaña. —Idem, la cruz de plata del Mérito Militar al sargento de regulares de Larache Sebastián Muñoz Nieto.

La Exposición Luis Gallardo

En la Sociedad «Amigos del Arte» se ha inaugurado hoy oficialmente la exposición del pintor burgalés don Luis Gallardo. Asistieron al acto el duque de Alba, el director general de Bellas Artes y otras personalidades.

De Palacio.—El Rey de caza

El Rey recibió a los ministros de Guerra y Marina. No pudo despachar con éste por tener que marchar a la Moncloa para presidir el pleno del Patronato de la Ciudad Universitaria.

PROVINCIAS

Recurso contra la sentencia de «La Bermeo»

BILBAO.—El procurador don Pablo Vega Heredia, a nombre de don Julián Echevarría y Achurra, vecino de Bermeo, y acusador particular en la causa de la Audiencia, sobre la una de la tarde de ayer, un escrito para ante el Tribunal Supremo, entablado recurso contra la sentencia recaída en dicho proceso, sentencia que fué absolutoria para todos los procesados.

El escrito en cuestión pasó inmediatamente al Tribunal de Derecho de la Sección segunda (que lo integran los señores Álvarez de Miranda, Larrea y Escalada), el cual quedó enterado de su contenido, para darle el trámite correspondiente. Por la tarde se habló mucho entre los juristas del mencionado documento, a la vez que se dice seguirá otro suscrito por don José Nieto, toda vez que el día de hoy es hábil para la presentación de recursos de casación.

En el escrito entregado por el señor Vega Heredia, que suscribe el letrado don Ramón Bugana, se pide a la Sala que, dado por presentado el recurso de casación por quebrantamiento de forma y teniendo también por anunciado, para en su caso y lugar, el recurso por infracción de ley, acuerde la revisión de la causa original el Tribunal Supremo con certificación de la sentencia dictada, de los otros procesados, si los hubiere, o negativa en su caso, citándose y emplazando a las partes para que, dentro del plazo legal comparezcan ante la Sala correspondiente. Se añade en uno de los párrafos del escrito que en la sentencia no se resuelve sobre todos los puntos que fueron objeto de la acusación de don Julián Echevarría, determinándose así el caso de quebrantamiento de forma. Las acusaciones formuladas por el señor Echevarría —dice el recurso— no fueron objeto de modificación, quedando todas ellas en pie, en concepto de definitivas, pues como puede verse, la modificación de conclusiones afecta sólo a una de las partes acusadoras (la del señor Nieto), sin que a ello obste que ambos acusadores estuvieran en el acto del juicio representados por un mismo procurador y dirigidos por un mismo letrado, sino que, por el contrario, resulta realmente una forma alternativa de calificación perfectamente legal, pues la ley no limita el número de alternativas que se pueden formular en conclusiones. El señor Echevarría acusa a los procesados de cinco delitos distintos, y el señor Nieto de tres.

Lucha entre un hombre y una fiera

LOS NAVALMORALES.—En el pueblo de Espinosa del Rey, el guarda de montes Julio Alonso oyó que un perrillo lanzaba gruñidos lastimeros. Acudió y lo encontró en las garras de un lobo de gran tamaño. La fiera abandonó su presa y se lanzó contra el hombre. Este, imparablemente de huir, a causa de la espesura que le rodeaba, sostuvo una terrible lucha con el lobo. Logró matarlo, después de haberle tres disparos.

La Escuela de capataces de minas

El presidente de la Asociación de ayudantes de capataces de minas ha interesado del ministro de Fomento que vuelva a funcionar la Escuela profesional.

La política de dictadura

El señor Pérez Bueno explica su interpretación sobre política de la dictadura. Explica el incidente habido en la sesión anterior, diciendo que la vehemencia es sana, cuando la impulsa un noble ideal. Elogia al marqués de Estella por su acertada labor en África.

Estalla una bomba en la casa de un exdirector de la fábrica de armas

OVIEDO.—Durante la madrugada se registró un atentado de carácter social contra una conocida personalidad, residente en Oviedo. Lo ocurrido es lo siguiente: Cerca de las tres de la madrugada se sintió en toda la población una detonación formidable, que sembró el pánico en el vecindario. Practicadas las oportunas investigaciones, se supo que la detonación fué producida por la explosión de una bomba de dinamita que había sido colocada y hecho explotar en el domicilio del ex director de la Fábrica de Armas de Mieres, don Rafael Veloso.

EXTRANJERO

Servicio aéreo postal entre Europa y América

BUENOS AIRES.—Del aeródromo de Pacheco ha salido el primer avión esta mañana, a las cinco y veinticinco, que realiza el servicio postal aéreo entre la Argentina y Brasil. Este servicio será hasta ahora semanal, y los aviones que realizan este transporte harán escala en Montevideo, Florianópolis, Santos, Bahía, Pernambuco y Natal. En esta última población enlazará con las líneas postales de Norteamérica y de Europa. Se calcula que correspondencia tardará solamente desde Europa a Buenos Aires cinco días.

Ultima hora

Dice que como hombre alejado de la política tiene derecho a enjuiciar la dictadura para evitar que se malogren sus frutos. El mismo aconsejó el advenimiento de la dictadura al señor Maura quien le contestó que no sabía ser dictador. Reiriéndose concretamente a los ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, amigos suyos, dice que su política es rematadamente mala. En la actualidad se necesitan cuatro o cinco mil duros para adquirir cualquier carrera. Sólo en los Seminarios es donde verdaderamente está democratizada la enseñanza. No cree suficiente la concesión de matrículas gratuitas ni premios a la fecundidad, pues no es la pobreza lo que debe exaltarse sino la emancipación manual. Entiende que debe gastarse menos en edificios suntuosos y más en la enseñanza práctica. Concretándose a la Ciudad Universitaria, dice que debe ponerse gran cuidado para evitar que se malogren los propósitos reales. Pide que se propague la lengua castellana en todos sus órdenes. El marqués de Estella hace constar que el deseo del Gobierno fué el que viniera a la Asamblea el señor Mella, no habiendo accedido a ello, pero se congratula de que se halle el señor Pérez Bueno. Dice que la elocuencia puede sugerir y llevarnos al equivoco. Agrega que con la Ciudad Universitaria se mejorará la enseñanza y niega que se hayan acercado al Gobierno con adulación o sumisión miembros de la Asamblea. En ésta hay miembros del antiguo y husgado régimen, que ahora colaboran al lado del Gobierno con provecho para la Nación. Replica el señor Pérez Bueno diciendo que debe reformarse la enseñanza suprimiendo de lleno los exámenes. Propone que al pobre se le abonen todos los gastos de sus estudios. Dice que para él no hay diferencia alguna entre el Directorio militar y el actual Gobierno. Reconoce que en España existen edificios de enseñanza que nos honran. El marqués de Estella dice que precisamente la Junta de la Ciudad Universitaria presidida por el Rey en sesión celebrada hoy ha acordado incluir las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho. Pregunta al señor Pérez Bueno la fórmula para suprimir los exámenes, que cree son una garantía para los profesores y para los padres de los alumnos. Si hay una garantía para mejorarla, mañana mismo se dictará una Real orden en tal sentido. El señor Bueno recuerda que en 1832 fué suspendido Verdi, en Milán. Aboga por la supresión de las notas de los cátedráticos y por las del Gobierno, que debe darle con cuenta gotas. El señor Yanguas suspende la sesión a las cinco y media.

El pleno de la Asamblea

Política agraria. A las tres de la tarde se ha constituido el tercer premio de la Asamblea Nacional. Ocupa la presidencia el señor Yanguas.

En el banco azul, el marqués de Estella y los ministros de Fomento, Hacienda, Marina y Gobernación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Monedero hace un ruego sobre política agraria. Lee tan bajo unas cuartillas que no se le oye. Pide que no se olviden las necesidades del campesino.

El jefe del Gobierno reconoce la importancia del tema y anuncia que tomará buena cuenta del asunto. Añade que la sección séptima entenderá en este problema y propondrá al Gobierno lo que proceda.

Cita casos en que, parcialmente, se ha acometido el problema de la tierra con un criterio que ha merecido plácemes de patronos y obreros.

El señor Yanguas anuncia que ha que dado modificado el reglamento de la Asamblea en lo que se refiere a la duración de los discursos, interrelaciones, etc.

Las Cámaras Agrícolas

Orden del día.—El señor Palanca se ocupa de las Cámaras Agrícolas, afirmando que la agricultura necesita de la protección del Estado como los demás sectores del país y de ello debe preocuparse el Gobierno, como hacen otros, entre ellos el de Francia.

Habla del criterio de protecciones y se muestra contrario a las desigualdades, porque con éstas sale perjudicado el que trabaja.

El señor García Guijarro interrumpe al orador en tono jocoso.

El señor Palanca dice que en España hasta el adquirir una pistola parz suicidarse cuesta más caro que en el extranjero, debido a los aranceles.

Pide la ayuda de los asambleístas en favor de la Agricultura, y propone un régimen de regularización de los precios de los productos de la tierra, y la sindicación libre.

Dice que la base para prosperar más que dotando de fusiles al público creando somatenes es hacer de la hoz un símbolo y no ver inclinados y con la mirada torva a los trabajadores.

El ministro de Fomento dice que la mejora está en los medios de cultivo de la tierra.

Resalta la importancia del problema especialmente en Francia, y dice que allí, existen familias que cultivan las parcelas que les legaron sus abuelos.

En España el problema social de la tierra debe acometerse oportunamente por la Asamblea.

Afirma que las Cámaras agrícolas están trabajando con gran ejemplaridad. Rectifica el señor Palanca, para decir que a los agricultores no les importa la importación de trigo, pero que no se les debe ocasionar perjuicios.

El marqués de Rocalejo, presidente de la sección séptima, afirma que esta se ocupa del problema de la tierra.

El ministro de Fomento rectifica, haciendo ver que en sus recientes viajes por provincias ha podido comprobar que los agricultores están muy agra decidos a la política que realiza el Gobierno.

La Ciudad Universitaria

El ministro de Instrucción Pública ha dicho que en la reunión celebrada esta mañana por la Junta de la Ciudad Universitaria, se han adoptado acuerdos de gran importancia, como son los de incluir en aquélla las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, como estaba ya establecido en principio.

En los pasillos

Durante el descanso de media hora, los pasillos de la Asamblea estaban animadísimo.

Los asambleístas felicitan al jefe del Gobierno, a los ministros y a los oradores que habían intervenido en los disintos debates.

En los corros se hacían animados comentarios.

Hoy ha quedado abierto el bufet que funciona lo mismo que en el Congreso.

ABOGADOS

Biblioteca de la Revista de Derecho Privado Acaban de aparecer: «Los Daños Civiles» de Fischer. — «La Condena n Costas», de Chiovetta. De venta: en todas las buenas librerías,

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR DIA 23		ANTERIOR DIA 23	
Interior . . . . .	70'40 70'40	Banco de España . . . . .	573'00 575'00
Exterior . . . . .	85'05		

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

## Sucesos

## Hijo de Marcelo López

## Diario de Avisos

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Abastos, han sido multados con 500 pesetas cada uno, varios vecinos de Pampliega, uno por vender tocino a precios abusivos, dos por vender pan por defecto de peso y otro por usar pesas en las que faltaban varios gramos.

El primer fascículo de la «Nueva Geografía Universal», por Granger, Danthin, Cerceda e Izquierdo Groselles, demuestra plenamente la importancia de esta obra, cuya falta tanto se echaba de ver en España.

Se invita a todos los lectores de este periódico para que examinen dicho fascículo en la librería Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, y pidan prospectos detallados.

En esta obra se ha conseguido dar cima a un vasto y armónico plan expositivo del moderno concepto de la gran ciencia, con especial utilidad para el lector español.

Para comprar medias y calcetines visítelo a:

**MI TIENDA, Sombrenaría, 3 y 5.**

**DENIS**

Las medias que vende está casa no tienen rival. Seda, hilo y lana. Preciosos colores y precios económicos. Santander, número 3.

Mañana día 24, darán comienzo las misas gregorianas aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Máximo Manzanedo Martínez, en la parroquia de San Lorenzo el Real (altar de San José), a las nueve de la mañana.

Por muchos cafés que tome nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Puro». De venta en todos los establecimientos.

**Joyería de Moda**  
PLAZA MAYOR, 53.— Teléfono 422  
Presenta siempre los últimos modelos en joyas, relojes, platería y bisutería fina. Precios fijos marcados en cada objeto.

**CAMISAS CABALLERO**  
El mayor surtido y el más bajo precio en MI TIENDA, Sombrenaría, 3 y 5.

El señor alcalde ha multado con 25 pesetas al conductor de un automóvil, por circular con exceso de velocidad.

**Casa Pio**  
JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA  
Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley. Alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

Desde que bebo SAN ROQUE (y empecé de mala gana), por la noche, a mediodía, temprano por la mañana, no cojo en los pantalones y estallo en la americana.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable.  
Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).  
Representante: Luis Labán, Fernán-González 5, 3.º, Burgos.

**CHICLET**  
Las pastillas chiclet (menta o fresa) se venden al precio de cinco céntimos en confiterías y kioscos de venta de caramelos.  
Debe proveerse de chiclets, que alivian la garganta.  
En Salas de los Infantes ha detenido la guardia civil a Enrique Alcalde Palomero, de 27 años, por haber estafado al vecino de

aquella ciudad, Valentin Vicente, 137 pesetas, una manta de viaje valorada en 100 pesetas y una saca de las que usan los carteros para dormir, y 15 pesetas del parador «El Siglo», de esta ciudad.

**Selectos cafés "El Aroma" puros**  
TOSTADERO DE CAFE «AMERICANO»  
BAR CLUB frente al Mercado Cubierto  
Nada mejor para tomar las «conces» que las sabrosas torrijas y selecto vino blanco.

Mañana jueves, a las diez, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, un funeral por el alma del presbítero don Bibiano Huidobro López, cuyo entierro se ha verificado hoy.

Los sobrinos del finado y demás familia agradecerán a los amigos y personas piadosas la asistencia a dicho acto.

**Muerte repentina**  
Esta tarde, a las cuatro, aproximadamente, cuando se hallaba viendo las obras que en la esquina de las calles de San Pablo y Madrid, junto al paso a nivel de La Bombilla, se están ejecutando, el anciano Justo Alvarez González, de 84 años, viudo, se sintió repentinamente enfermo, cayendo al suelo.

Recogido por dos obreros, se le puso en una silla, donde falleció a los pocos momentos.

Seguidamente se dió aviso al juzgado, personándose éste con el médico forense, quien certifió que se trataba de una muerte natural.

El juez de instrucción Sr. Mariscal de Gante, ordenó el traslado provisional del cadáver a Santa Dorotea, 8, donde habitaba en compañía de su sobrino llamado Estanislao Martínez.

El finado era maquinista jubilado de la Compañía del Norte.

Montaje por el sistema de piedras y cilindros, turbinas y motores Diesel.

**Se acerca el invierno**  
y hay necesidad de buscar distracciones y esparcimientos para pasar esas horas interminables de la noche.  
¿Qué mejor que un aparato radio?  
Comodamente desde su casa, puede oír los conciertos y representaciones del mundo entero; sermones, conferencias, etc.  
Construimos aparatos desde 90 pesetas, adaptados a las necesidades de cada persona. Nos encargamos de instalarlos y de enseñar su funcionamiento.  
Consultas y presupuestos gratis.

**J. Mata Villanueva**  
Relojería Optica Electricidad  
BURGOS.—ESPOLON.

**Orujos, anisados**  
y toda clase de aguardientes, licores y vinos generosos en cantidades inmejorables encontrará usted a precios convenientes en el establecimiento de MARIANO DEL BARRIO, calle de Santander, número 33, teléfono número 233 o en la fábrica, teléfono número 365.

**Notas religiosas**  
SANTOS DE MAÑANA  
Juan de la Cruz, Román, Flora, María, Fermína, Crescenciano, Alejandro, Felicesimo.

CULTOS  
CARMEN.—Mañana, festividad de San Juan de la Cruz, reformador de la Orden Carmelitana.  
Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano, y a continuación se hará la novena.  
A las diez y media, misa solemne, rosario, novena, sermón que predicará el R. P. Alfredo Ma de Jesús Crucificado, bendición y reserva.  
Al final se dará a adorar la reliquia del Santo.

CAPILLA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN.—Novena de la Manifestación de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa.  
A las cuatro y media de la tarde, rosario y novena, terminando con cánticos sagrados.  
JUEVES EUCARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de la Trinidad, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Reparadoras y capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las ocho y media, en San Lesmes.  
Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de San Cosme y San Damián.

MES DE ANIMAS  
SAN LORENZO.—Novena a las seis de la tarde, terminando con un solemne responso, cantado por profesores de la capilla de la Catedral.  
Orador: M. I. Sr. Dr. D. Félix Arraras, canónigo magistral de esta S. I. M.  
SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las cinco y media de la tarde rosario de ánimas, meditación del día, salmo «De Profundis» y responso.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del día anterior en el día de hoy

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 686,8.  
A la una de la tarde, 688,0.  
A las seis de la tarde, 689,4.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 7,6.  
Mínima a la sombra, 2,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, N. E.  
A la una de la tarde, N.  
A las seis de la tarde, N.

**Espectáculos**  
**TEATRO PRINCIPAL**  
A las siete y a las diez:  
«El aventurero» millonario.  
«Desde el Cabo de Palos a Buenos Aires».

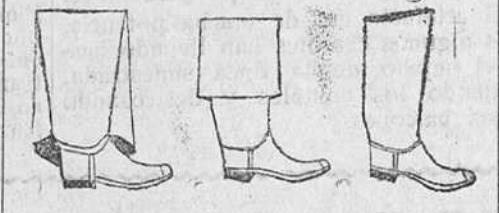
**COLISEO CASTILLO**  
A las siete y a las diez:  
«La batalla».

**PARISIANA**  
A las siete y a las diez:  
«El silencioso».

Mañana jueves, a las diez, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, un funeral por el alma del presbítero don Bibiano Huidobro López, cuyo entierro se ha verificado hoy.

Los sobrinos del finado y demás familia agradecerán a los amigos y personas piadosas la asistencia a dicho acto.

## BOTAS DE GOMA



Hasta el muslo, hasta la mitad del muslo, hasta la rodilla, a 55 pesetas, a 50 pesetas, a 40 pesetas.

**Venta: Casa Munguía**

## Coliseo Castilla

a presenciar la proyección de la magnífica película

**LA BATALLA**  
Butaca, 0'60 — Anfiteatro, 0'40

## Liquidación rápida, urgente

de toda clase de máquinas de escribir, a precios increíbles.  
Cintas, papel carbón, mesas, ficheros.

**LA MODERNA**  
Moneda, 22.

## Garage Victoria

José González  
Estancia de automóviles / Cocheras independientes / Gran servicio de automóviles de alquiler día y noche.  
Precios sin competencia.

Tome un teléfono y pida el 1-2-8

## Claudio de las Heras

LA BOMBILLA :: TRANSPORTES  
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Para avisos:  
LA BOMBILLA — Teléfono 840

## La mejor calefacción

**ESTUFAS A PETROLEO**

MARCA SUMMUM

Máxima potencia  
Mínimo consumo  
COMODIDAD  
LIMPIEZA  
ECONOMIA  
SOLIDEZ  
ELEGANCIA

«LA COCINA»  
Viente P. Canal  
BURGOS

## Gran sombrerería CASA SAIZ

**Caballeros :: Señoras :: Niños**

Sombreros flexibles, últimas novedades de 10 a 70 pesetas.  
Gorras mocito y caballero, gran moda, de 3'50 a 15 pesetas.  
Boinas, primeras marcas, especial para esta casa, a 4 pesetas.  
Sombreros para sacerdotes, seda mixta, a 22 pesetas. Gorros, bonetes, etc.

Sombreros de fieltro para señoritas y niños, gran variedad en colores y formas de gran moda.

Sombrerería, 4 **CASA SAIZ** Teléfono 224

## Notas religiosas

MATRIMONIOS  
Don Angel Flores González con doña Natividad Pérez del Olmo, mañana, a las ocho, en Santa Agueda.  
Don Manuel Santamaría Tapia con doña Marcelina Portal Nuño, Mañana, a las seis, en San Esteban.

## Estado del tiempo

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 686,8.  
A la una de la tarde, 688,0.  
A las seis de la tarde, 689,4.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 7,6.  
Mínima a la sombra, 2,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, N. E.  
A la una de la tarde, N.  
A las seis de la tarde, N.

## MES DE ANIMAS

SAN LORENZO.—Novena a las seis de la tarde, terminando con un solemne responso, cantado por profesores de la capilla de la Catedral.  
Orador: M. I. Sr. Dr. D. Félix Arraras, canónigo magistral de esta S. I. M.  
SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las cinco y media de la tarde rosario de ánimas, meditación del día, salmo «De Profundis» y responso.

## Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Gobierno civil.—Anunciando que han terminado las obras de acopios de piedra para reparación del firme de los kilómetros 31 al 40 de la carretera de Burgos a Bercedo.  
Circular recordando a los Ayuntamientos la obligación en que se hallan de consignar en su presupuesto cantidad para el sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene.  
Diputación provincial.—Acuerdo de la Comisión permanente.  
Intervención del Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos para el mes de Noviembre.  
Anuncios oficiales.

## Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Bibiano Huidobro López, de Barrio de Diaz Ruiz, 68 años, Santa Agueda, 31.  
Magricia Palacín Ruiz, de Valbuena de Riopisuega, 84 años, San Juan, 34.

**NACIMIENTOS**  
Felicitas García Díez, María García Izquierdo.

## MATRIMONIOS

Don Angel Flores González con doña Natividad Pérez del Olmo, mañana, a las ocho, en Santa Agueda.  
Don Manuel Santamaría Tapia con doña Marcelina Portal Nuño, Mañana, a las seis, en San Esteban.

## Estado del tiempo

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 686,8.  
A la una de la tarde, 688,0.  
A las seis de la tarde, 689,4.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 7,6.  
Mínima a la sombra, 2,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, N. E.  
A la una de la tarde, N.  
A las seis de la tarde, N.

## Espectáculos

**TEATRO PRINCIPAL**  
A las siete y a las diez:  
«El aventurero» millonario.  
«Desde el Cabo de Palos a Buenos Aires».

**COLISEO CASTILLO**  
A las siete y a las diez:  
«La batalla».

**PARISIANA**  
A las siete y a las diez:  
«El silencioso».

## AUTO-SALON

**RECAUCHUTADOS M. R. M.**  
Renovación y reparación de cubiertas  
 Vulcanización de neumáticos  
 Reparación de artículos de goma

¡¡¡Exijase siempre certificado de garantía!!!

**ACCESORIOS**  
**ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES**  
**AUTO-SALON**  
Exposición y venta:  
Vitoria, 16.—Teléfono 633.

Talleres y fábrica:  
Paseo de la Quinta, 9.  
**BURGOS.**

## LA MALTARINA

(HALONSO)  
**AUTODIGESTIVA**  
es el alimento ideal para el niño sano. Indispensable para el niño débil, enfermizo, falto de peso, raquítico con trastornos digestivos o gástricos.

Se digiere siempre  
Es el encanto de los niños y la tranquilidad de las mamás.  
Désela a su niño para que se críe sano y hermoso  
De venta en las buenas farmacias y droguerías.

IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS

# EL CENTRO.-Gran peluquería

GABINETE DE SENORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel, Especialidad en el corte de pelo estilo Garçon. Se habla francés

Plaza Mayor, - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión)

## ANUNCIOS ECONOMICOS

Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

### AUTOMOVILES

**CAMIONETA Ford**, apropiada para cualquier transporte, caja, volquete, cabina de chapa, capota de lona, todo en perfecto estado, vendiendo en ocasión verídica. Informar en: Garage Moderno, Burgos.

**VERDADERA OCASH N.** Camioneta Renault para 1500 kilos, vendiendo en perfecto estado, muy barata, con facilidades de pago. Informes, Auto-Salón, Vitoria, 16, Burgos.

**AUTO** Se vende a toda prueba, conducción interior, seminuevo, en 1.800 pesetas, Fernán-González, 1.

**CITROEN 5 HP.**, tres asientos, seminuevo, se vende muy barato. «La Moderna», Moneda, 22.

SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

### ARRIENDAS

SE ARRIENDA una habitación y cocina, para matrimonio o persona sola. Fernán-González, 54, 1.º.

SE ARRIENDA una habitación amueblada, con cocina y mirador a la calle, derecho a cocina. Informes, San Juan, 39, 3.º.

GRAN LOCAL, su arrienda, compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón: Santa Clara, 64, fábrica de zapafillas.

LOCAL propio para almacén, se arrienda. Razón, San Juan, 30, 2.º

SE ARRIENDA local propio para industria o almacén en la calle de la Calera, 11. Para tratar con Baldomero Quintanilla, Paloma, 24.

SE ARRIENDA local espacioso. Darán razón, Vitoria, 5.

SE DESEA local en planta baja o principal, para escritorio, sitio muy céntrico. Señora viuda de Sobrón, Santa Dorotea, 20.

### COLOCACIONES

REPRESENTANTE para caramelos en la plaza de Burgos y provincia. Razón: Emparedor, 27, triplicado.

DEPENDIENTE que sepa su obligación se necesita en la barbería de Ramón Aránz.

LICENCIADOS del Ejército, para sargentos cabos y soldados en Diputaciones, Ayuntamientos y dependencias del Estado. Informes gratis, en Santa Clara 23, entre siseño, derecha.

RESTAURANT FORNOS. Se necesitan dos chicas para el servicio del mismo. Incluy presentarse sin buenas referencias. Informes, de siete a nueve tarde, Merced 36.

### ALMONEDAS

ARMARIO de luna bueno, se vende. Llana de Añera, 8, sastretería.

MUEBLES. Se venden varios, algunos nuevos. San Cosme, 2, 1.º, de diez a doce y de tres a cinco.

ALMONEDA se hace de algunos muebles sobrantes que son: dos camas fuertes de matrimonio, una cama giratoria, un tocador y una mesa de centro. Almirante Benifaz, núm. 8, 1.º.

ALMONEDA de varios muebles, Concepción, 26, 3.º, izquierda, de tres a cinco de la tarde.

### VENTAS

FABADA asturiana «Campana», pidan en el Rñin.

SE VENDE cancelas, prensa fardos, cañbría, mesa comedor armado dos cuerpos madera pino, media silleta tapizada maderina nogal, mesilla noche, cama hierro y somier 1'40 ancho y otros muchos enseres. Mañana diez a once. Barrio Gimenos, 17 y 19, planta baja.

SE VENDE o arrienda hermoso hotel, todo confort, calefacción gas baño, agua, luz. Dirigirse a esta Administración.

VENDO hornas, estanterías, mesas troqueles y una máquina nueva para abrir hendidos, una bomba de sacar agua con volante y una taranta valenciana seminueva. Razón: San Lorenzo, 36, salchicha.

SALAMANDRA Comprase en buen estado. Informes en esta Administración.

VENTA de la casa núm. 2 de la plaza de Prim. Se reciben ofertas. Barrio Gimenos, 25, 1.º. Félix Lázaro.

### ARRIENDAS

SE ARRIENDA local para industria o garage, en la calle de Vitoria. Informes: San Lesmes, 2, tienda de Toribio Revilla.

SE ARRIENDAN dos huertas con norias y frutales, ecasa cuninar a diez metros de la vía férrea, en Quintana del Puente. Para tratar con su dueña, en Torquemada, señora viuda de Iglesias.

SE ARRIENDA planta baja de 175 metros cuadrados, con puerta de entrada y con o sin habitación. Informes: Paloma, 49, escritorio. Burgos.

GARAGES. Se arriendan en San Juan, núm. 15, servicio de lavaderos, teléfono retrete y luz eléctrica.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA una habitación y cocina, para matrimonio o persona sola. Fernán-González, 54, 1.º.

SE ARRIENDA una habitación amueblada, con cocina y mirador a la calle, derecho a cocina. Informes, San Juan, 39, 3.º.

GRAN LOCAL, su arrienda, compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón: Santa Clara, 64, fábrica de zapafillas.

LOCAL propio para almacén, se arrienda. Razón, San Juan, 30, 2.º

SE ARRIENDA local propio para industria o almacén en la calle de la Calera, 11. Para tratar con Baldomero Quintanilla, Paloma, 24.

SE ARRIENDA local espacioso. Darán razón, Vitoria, 5.

SE DESEA local en planta baja o principal, para escritorio, sitio muy céntrico. Señora viuda de Sobrón, Santa Dorotea, 20.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA una habitación y cocina, para matrimonio o persona sola. Fernán-González, 54, 1.º.

SE ARRIENDA una habitación amueblada, con cocina y mirador a la calle, derecho a cocina. Informes, San Juan, 39, 3.º.

GRAN LOCAL, su arrienda, compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón: Santa Clara, 64, fábrica de zapafillas.

LOCAL propio para almacén, se arrienda. Razón, San Juan, 30, 2.º

SE ARRIENDA local propio para industria o almacén en la calle de la Calera, 11. Para tratar con Baldomero Quintanilla, Paloma, 24.

SE ARRIENDA local espacioso. Darán razón, Vitoria, 5.

SE DESEA local en planta baja o principal, para escritorio, sitio muy céntrico. Señora viuda de Sobrón, Santa Dorotea, 20.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA una habitación y cocina, para matrimonio o persona sola. Fernán-González, 54, 1.º.

SE ARRIENDA una habitación amueblada, con cocina y mirador a la calle, derecho a cocina. Informes, San Juan, 39, 3.º.

GRAN LOCAL, su arrienda, compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón: Santa Clara, 64, fábrica de zapafillas.

LOCAL propio para almacén, se arrienda. Razón, San Juan, 30, 2.º

SE ARRIENDA local propio para industria o almacén en la calle de la Calera, 11. Para tratar con Baldomero Quintanilla, Paloma, 24.

SE ARRIENDA local espacioso. Darán razón, Vitoria, 5.

SE DESEA local en planta baja o principal, para escritorio, sitio muy céntrico. Señora viuda de Sobrón, Santa Dorotea, 20.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA una habitación y cocina, para matrimonio o persona sola. Fernán-González, 54, 1.º.

SE ARRIENDA una habitación amueblada, con cocina y mirador a la calle, derecho a cocina. Informes, San Juan, 39, 3.º.

GRAN LOCAL, su arrienda, compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón: Santa Clara, 64, fábrica de zapafillas.

LOCAL propio para almacén, se arrienda. Razón, San Juan, 30, 2.º

SE ARRIENDA local propio para industria o almacén en la calle de la Calera, 11. Para tratar con Baldomero Quintanilla, Paloma, 24.

SE ARRIENDA local espacioso. Darán razón, Vitoria, 5.

SE DESEA local en planta baja o principal, para escritorio, sitio muy céntrico. Señora viuda de Sobrón, Santa Dorotea, 20.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA una habitación y cocina, para matrimonio o persona sola. Fernán-González, 54, 1.º.

SE ARRIENDA una habitación amueblada, con cocina y mirador a la calle, derecho a cocina. Informes, San Juan, 39, 3.º.

GRAN LOCAL, su arrienda, compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón: Santa Clara, 64, fábrica de zapafillas.

LOCAL propio para almacén, se arrienda. Razón, San Juan, 30, 2.º

SE ARRIENDA local propio para industria o almacén en la calle de la Calera, 11. Para tratar con Baldomero Quintanilla, Paloma, 24.

SE ARRIENDA local espacioso. Darán razón, Vitoria, 5.

SE DESEA local en planta baja o principal, para escritorio, sitio muy céntrico. Señora viuda de Sobrón, Santa Dorotea, 20.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA una habitación y cocina, para matrimonio o persona sola. Fernán-González, 54, 1.º.

SE ARRIENDA una habitación amueblada, con cocina y mirador a la calle, derecho a cocina. Informes, San Juan, 39, 3.º.

GRAN LOCAL, su arrienda, compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón: Santa Clara, 64, fábrica de zapafillas.

LOCAL propio para almacén, se arrienda. Razón, San Juan, 30, 2.º

SE ARRIENDA local propio para industria o almacén en la calle de la Calera, 11. Para tratar con Baldomero Quintanilla, Paloma, 24.

SE ARRIENDA local espacioso. Darán razón, Vitoria, 5.

SE DESEA local en planta baja o principal, para escritorio, sitio muy céntrico. Señora viuda de Sobrón, Santa Dorotea, 20.

Trigo, I  
Idem B  
Entrar  
Precios

Cebada,  
Avena,  
Yeros,  
Tlotes,  
Entrada

DE  
Harrinll  
mauro ar  
Comidl  
Salvadi  
Salvade

Merluzo  
Congrio  
Besugos  
Lenguas  
Lubinas  
Mero, 5  
Platasta  
Sardina  
Salmon  
Langost  
Angula,  
Almejas  
Coliflor  
Manzan  
Idem p  
Peras 1  
Patas,  
Idem h  
Idem e  
Castaña  
Nueces,  
Idem p  
Carbón  
Idem d  
Plátano  
Limonc  
Tomate  
Uvas n  
Pimiento  
cena,  
Pimiento  
Bolas, t

Cu  
de roble y  
sstrand,  
Jallo Vall

B  
Solame  
TEOL  
encontrar  
BUEN C

La cñie  
co en g  
variados  
trajes y  
Espol  
(Jun

Solo  
Los  
señor We  
fabricación  
ANU  
PRON  
La C  
Esperado,  
tante coje,  
bonito, M

Memoria

sores Ing  
genieros,  
dos Inger  
respectivo  
mar el pr  
miario pe  
nas el se  
El indit  
y el im  
asciende  
En el s  
las parti  
Aplicador  
les nos h  
de ello e

CANTIDA  
VULG

Este pry  
sufirá ex  
1927), don  
métodos  
mer año  
más efice  
de Aq  
queña car  
objetos de  
tudios de  
ponibles  
pueda ve  
rente año  
El Capi

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS OTROS MERCADOS INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

#### Cereales

Trigo, 79 y 79 y medio.  
Idem blanco, 80.  
Entraron 1.600 fanegas aproximadamente.  
Precios sostenidos.

**PIENSOS**  
Cebada, 40 y 42.  
Avena, 30 y 31.  
Yeros, 62 y 63.  
Tibones, 59 y 60.  
Tibos, 52.  
Entradas: 200 fanegas aproximadamente

**DESPOJOS DE FABRICA**  
Harinilla, al detall, a 17 pesetas las cuatro arrobas.  
Comidilla a 15 id. id.  
Salvado, 8,75 las tres arrobas.  
Salvado hoja, 9.

#### Abastos

Merluza, 4.  
Congrio, 4.  
Besugos, 2,50.  
Lenguados, 5,00.  
Rubinas, 5,00.  
Mero, 5,00.  
Platusas, 2,20.  
Sardina, 2,50.  
Salmonete, 4.  
Langosta, 10.  
Angula, 9.  
Almejas, 3,00.  
Coliflor, 0,80.  
Manzanas, por menor 0,50.  
Idem por mayor, 0,25 y 0,45.  
Peras, por menor, 0,40.  
Patatas, 1,50 y 1,75.  
Idem blanca, por menor, 0,20.  
Idem encarnada, 0,25.  
Castañas, 0,50.  
Nueces, por menor 1,00.  
Idem por mayor, 0,80 y 0,85.  
Carbón de encina, 2,85.  
Idem de roble, 2,25.  
Plátanos, docena 2,00.  
Limones, 0,15 y 0,20 uno.  
Tomates, 0,40 kilo.  
Uvas negras por mayor, 0,65.  
Pimientos de asar a 3,00 pesetas docena.  
Pimientos corrientes, 0,30.  
Bolas, 0,70.

#### Cubas superiores

de roble y castaño. de 12. 20 y 40 cántaras.  
serenden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid. Vitoria 10.

#### BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON** encontraréis los de mejor calidad.  
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.  
Espolón, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

## Casa Wegmann

Amburg, 8-Reimersbrucke, 5. ALEMANIA  
Sucursal en MADRID, Mayor, 8.

Artículos para reclamo y propaganda.  
Exclusividades en novedades patentadas.

Solo esta casa ofrece el mejor muestrario de cuantos se presentan en España. Los PRECIOS, los más económicos. ¿POR QUÉ? Porque lo vivía el mismo dueño señor Wegmann, inteligentísimo en este ramo y conocedor de las mejores fuentes de fabricación.

**ANUNCIANTES.**—No creo cometan la torpeza de comprar ahora. ES MUY PRONTO.

La CASA WEGMANN aun está recibiendo de ALEMANIA caprichosos artículos. Esperado, que personalmente D. JACOBO WEGMANN, acompañado de su representante colegiado D. Antonio Mesa, les presente en tiempo oportuno el muestrario más bonito. Muchas gracias.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, 80 y 81.  
Centeno, 60.  
Cebada, 39 y 40.  
Muelas, 48.  
Yeros, 60 y 61 (según clases).  
Avena, 30.  
Alubias, 1,30 kilo.  
Harina 1a, 63 pesetas 100 kilos.  
Idem 2a, 62.  
Idem 3a, 60.  
Aceite, 34, arroba.  
Lanas, arroba 26 pesetas.  
Idem blanca fina, lavada, 53.  
Idem negra fina, lavada, 42.  
Idem hasta sucia, 21.  
Pieles de cordero, una 3.  
Después de las heladas de días pasados, hace tiempo frío y lluvioso.  
Los vendedores retraídos en espera de mayores precios.  
Existencias hay bastantes.

#### COVARRUBIAS

Trigo mocho, 78.  
Centeno, 61.  
Cebada, 50.  
Algarrobas, 62.  
Yeros, 65.  
Avena, 33.  
Garbanzos regulares, 13 el celemin.  
Alubias, 15 idem.  
Salvado 2a, 28.  
Patatas, arroba 7.  
Vino claro, 8,00.  
Lana blanca fina, 50 pesetas limpia.  
Pieles de macho cabrío, de 14 a 18 pesetas.  
Idem de cabra, de 8 a 10.  
El mercado de cerda del martes último, estuvo concurrido notándose alza en los lechones.  
El sábado se sacrificaron 150 machos cabríos, vendiéndose a precio de 2 pesetas a 2,25 el kilo.  
Los despojos de las reses se vendieron a 7 pesetas cada uno.  
El mercado en general animado, aumentando el precio de la cebada.

#### VILLARCAYO

Trigo mocho, 80.  
Idem rojo 76 y 78.  
Centeno, 70.  
Cebada, 46 y 48.  
Habas, 64 y 68.  
Yeros, 68.  
Avena, 32.  
Cerdos al destete, el par, 400.  
Idem de seis meses, 35 pesetas la arroba.  
Reina un tiempo propio de la estación.  
Precios sostenidos.  
Vendedores y existencias hay muchos.  
El mercado de ganado de cerda empieza a animarse y está muy concurrido, pues los fabricantes de chorizos empiezan a trabajar el embutido.

Se vende el mejor salchichón, chorizo de Pamplona, lomo embutido y chorizo para crudo y cocido puro lomo.  
Buen surtido en jamón limpio y por piezas, riquísima cecina de vaca y queso manchego en aceite.  
SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ  
San Lorenzo, 36.—Teléfono 172

### Valladolid

#### TRIGOS

La oferta mantiene sus posiciones, y sigue escaseando la demanda. Los precios, sostenidos.  
Se ha operado en plaza con distintas procedencias entre 50,75 y 51 pesetas, y ofrecen partidas de Medina de Rioseco y Palencia, a 50 y 50,50; de Salamanca a 51,16 y 51,45 pesetas; todo por 100 kilos.  
En nuestros mercados al detall se ha pagado la fanega de 94 libras: en el Arco, a 87,50 reales (50,50) y en el Canal, a 86,50 (50 pesetas los 100 kilos).

#### HARINAS Y SALVADOS

Las primeras sostienen bien sus precios y aún tienden a mejorar; los salvados tan firmes como hace tiempo, y solicitados.  
Colizan: harinas selectas, a 67 ptas.  
Extras, a 65.  
Terce-illas, de 40 a 42.  
Cuartillas, a 32 y 33.  
Comidillas, a 29,50 y 30.  
Hojas, a 30 y 31.  
Todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

#### OTROS GRANOS

El centeno se cede en línea de Palencia, a 40,44; en Salamanca a 41,63 y en en Segovia, a 42; cebada, de 33,38 a 34,16; avena, a 30; algarrobas, en tierras de Medina, de 45,10 a 46,25 y los yeros en línea de Ariza, de 39 a 40 pesetas el quintal.

#### ENTRADAS

Canal, 120 fanegas; Arco, 100.

### Palencia

Trigo, 84.  
Cebada, 42.  
Yeros, 56.  
Tibos, 53.  
Mercado animado.  
Tiempo frío.  
HARINAS DE TRIGOS RECIOS  
Fina extra, a 68.  
Primera semiola, a 65.  
Primera corriente, a 62.  
Segunda corriente, a 59.  
Tercera corriente, a 57.  
HARINAS DE TRIGOS BLANDOS  
Primera de Fuerza (Aragón) a 77 pesetas.  
Primera Media Fuerza, a 72.  
Primera Candeal Castilla, a 69.  
Primera Candeal Andalucía a 63 pesetas.

### Sevilla

#### TRIGOS

Semolero superior, a 33.  
Recio corriente, a 33.  
Barbilla, 51.

### Candeal, 50.

### Vollizo, 50.

### Del Obispado, 50.

Tremésa barbillado, 50.  
Precios en pesetas por 100 kilos en sacos, sobre vagón o fábrica en Sevilla.  
Nueva alza de una peseta en todas las clases por la inusitada demanda de otras provincias andaluzas.

#### DEMÁS CEREALES

Avena rubia a 34.  
Cebada, a 33,50.  
Habas Tarragona, a 43.  
Maíz del país, a 39.  
Vevas, a 30.  
Zaina a 33.  
Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón o muelle de Sevilla, sin sacos.  
Pocas ofertas de cebadas y habas habiendo subido una peseta. Los demás cereales firmes.

#### CARNES

Precios para entrador.  
Toros de 3,50 a 3,60 pesetas.  
Vacas de 3,20 a 3,30.  
Novillos de 3,60 a 3,70.  
Ultreros de 3,60 a 3,70.  
Erales de 3,60 a 3,70.  
Añojos de 3,70 a 3,80.  
Ternezas de 4,50 a 3,90.  
Ovejas de 3,10 a 3,20.  
Borrrego y borrega de 3,15 a 3,25.

### Barcelona

Precios en pesetas por 100 kilos, que han regido en el mercado de hoy de esta capital, con ligos de las procedencias que indicamos:  
Otero y Ayebe, a 51; Almazán y Paredes de Nava, a 49,50.  
Entraron 26 vagones de trigo, y 10 de harina.

### Eliás Simón Garcés

Comisionista en vinos tintos  
MURCHANTE (Navarra)

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

#### Ha llegado el frío

No deje de visitar para hacer sus compras de géneros de punto, tanto en lana, hilo o algodón, para señora, caballero y niños, la **Casa de las Medias**

Así como de mantas, bufandas, jerseys y pelizos, en la seguridad que encontrará inmenso surtido y precios muy convenientes.  
Tenemos medias y calcetines de lana para satisfacción del gusto más exigente.

### P. Monasterio

Calle del Almirante Bonifaz, número 11 (frente al Banco de Burgos).

### La admisión de trigo exótico es ir en contra de nuestra independencia económica

Nuestra situación geográfica nos hace estar en condiciones inmejorables para nuestros enemigos en caso de guerra; su bloqueo sería sencillo; difícilmente podríamos entrar en nuestra nación lo que necesitásemos; sólo lo que produjese nuestro suelo tendríamos para alimentarnos. La Divina Providencia, siempre sabia, debió comprender el peligro tan grande que tendríamos en caso de guerrar, y dió a nuestro suelo, casi por no decir todos los productos necesarios para nuestra provisión. Nuestra tierra produce carbón, hierro, estaño, cobre, etc., y principalmente produce lo más preciso para nuestro sostenimiento, toda clase de productos alimenticios en cereales, leguminosas, etc.

Para el trabajo de la tierra, decía muy bien «Un Villano» en uno de sus artículos, se necesita más vocación que para ser guerrero; su trabajo esclavo y duro, hace que no todos puedan soportarle; pocos labradores nuevos conocemos; casi todos ellos lo son por herencia de padres a hijos, de abuelos a nietos; así van los labradores desde que nacen aprendiendo a trabajar la tierra; se acostumbran a su buen o mal pago, a la lluvia, la nieve, la helada, el sol, todo lo que nos manda la naturaleza lo accogen ellos sin protestas, con la resignación debida; se hacen a todos sus cambios, sufren trabajando y lo que es peor, sufren mucho más, por la ingratitude humana, cuando necesitan venderlo.

Si dejamos emigrar a los del campo, a las ciudades; si cuando tuviesen déficit en nuestra producción cerealista llegase una guerra, entonces al tener un producto, que le llamaríamos pan, pero que no es al que estamos acostumbrados, sino una mala copia, cuando esto sucediese, comprenderíamos hasta dónde nos había llegado la codicia de una centena (si es que llega a este número) de señores.

Codicia mal entendida, la que persiguen los comerciantes del litoral, al trabajar con tanto tesón y ahínco, por traernos lo que en casa tenemos. Más fácil es hacer un buen mecánico que un buen labrador. De llegar el caso repetido de una guerra, pocos, muy pocos, e igual sucedería con las mujeres, serían los que se sujetasen al trabajo del campo, prefiriendo mil veces más hacerse cargo de un servicio, por muy bajo que fuese en la población, que no ir a vivir a la soledad de los campos, a trabajar en la tierra, desde que sale hasta que se pone el sol, aguantando lo que la naturaleza nos envíe.

Se nos presentaría entonces un problema pavoroso; tener tierra para producir lo que necesitásemos y verla improductiva, por no haber quien desee trabajarla. El que no posee elementos, no tiene más remedio que conformarse con lo que tenga; pero en el que los tiene, la conformidad es odiosa; más, mucho más odiosa cuando en nuestra mano tuvimos el que no llegase este momento y lo consertiríamos.

Y esto es lo que deben mirar nuestros gobernantes. Una nación, pasa por épocas de riqueza y por otras de pobreza; tiene periodos tranquilos y periodos belicosos. Y para estos últimos debemos estar siempre preparados, no solamente haciendo ejercicios disciplinados y con buena táctica guerrera, sino disponiendo el otro ejército el de los labradores, como el comercio e industria, pero principalmente el primero y procurando que esté contento en sus trabajos, y este contento sólo podrá tenerlo cuando vea en su casa, en vez del espectro de la miseria, la riqueza, pero sí él bien pasar; pagando su producto como merece.

Son muchos años los que el labrador lleva siendo además de esclavo de la tierra, esclavo de la codicia de los demás, y ya que lo primero no puede evitarse, debemos evitar a todo trance lo segundo.

ZOGOIBI

### Crédito Hipotecario Español

Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria

FUNDADO EN EL AÑO 1912

Facilita dinero para hipotecas, más rápidas e económicas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial: Barcelona, Alta San Pedro, número 18, principal.  
Horas de oficina: de nueve a una y de tres a seis, y por correspondencia.

### Instalaciones eléctricas

JACINTO MANRIQUE

Montado — Teléfonos — Timbres — Reparaciones y avisos — Instalaciones empotradas con tubo de plomo y cordón sencillo  
LAIN CALVO, 28 — Teléfono 625



## Si desean

vestir a su niño elegantemente, visite la

### Sastrería-taller

## “Burgos-Madrid”

donde encontrará infinidad de modelos a cual más bonitos.

### Abrigos y trajes monísimos, CORTADOR MADRILEÑO

Plaza Mayor, núm. 18, 2.º  
(Entrada por Carnicerías, 2)

**VIUDA DE VICENTE AGUARÓN**  
Burgos

### Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO BIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a paredete y con coeficiente de resistencia la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria.

PEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.

VRJETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos.  
Solicítense presupuestos y precios.

### Memoria y presupuestos de la Confederación S. H. del Duero, leídos en la sesión de la Asamblea celebrada el día 14

(5)

sores Ingeniero jefe y Agrónomos e Ingenieros, jefe de Montes, se incluyen sólo dos Ingenieros de cada Cuerpo con sus respectivos ayudantes que habrán de formar el programa e iniciar su desenvolvimiento para aplicar a más extensas zonas el segundo año.

El indispensable personal de escribanos y delineantes completan el cuadro. El importe total de este Capítulo asciende a 192.500 pesetas.

En el siguiente Capítulo V se incluyen las partidas que podrán dedicarse a Aplicaciones Agro-forestales y a las cuales nos hemos referido ya al ocuparnos de ello en la Memoria.

#### CANTIDADE, PARA PROPAGANDA Y DIVULGACION

Este presupuesto hoy de pesetas 132.000 sufrirá considerable aumento en el año 1929, donde ya se podrán extender los métodos de propaganda que en el primer año de estudio se deduzcan como más eficaces. En este mismo Capítulo de Aplicaciones se incluye una pequeña cantidad para las Industriales con objeto de poder efectuar algunos estudios de catalogación de fuerzas disponibles y algún informe especial que pueda requerirse en el curso del presente año.

El Capítulo VI se dedica al personal

de Administración. Su importe total de 72.500 pesetas no puede parecer exagerado. Lo hemos conseguido merced a una reducción de plantilla al mínimo necesario para este año, contando también con un excesivo celo del personal que no dudamos ha de encontrarse en espera de una ampliación para años sucesivos.

Pero la necesidad de que el gasto de administración se encierre dentro de límites corrientes en relación con las cifras totales del presupuesto nos ha obligado a imprimir en general en este capítulo como en otros un criterio de economía en lo que a personal se refiere.

De todos modos, y esto lo decimos como observación general, se ha previsto siempre en algunos capítulos, no solamente la necesidad de algún aumento de funcionarios temporeros, sino que se han incluido partidas de gratificaciones y recompensas para estimular el celo en el trabajo.

#### JUNTAS DE OBRAS Y JUNTAS SOCIALES

El Capítulo VII. Juntas de Obras y Juntas Sociales, con un importe de pesetas 43.000, atenderá a los servicios de la Junta de Obras del Pantano del Agueda y prevé la posibilidad de estable-

cimiento de obras, Juntas y creación de Juntas Sociales.

Finalmente en el Capítulo VIII se comprenden aquellos gastos generales de que hemos hablado en otro lugar de esta Memoria y gastos varios cuya justificación se encuentra en su sola enunciación.

Hemos reunido en el artículo primero, además del alquiler de oficina para todos los servicios, los gastos comunes de mobiliario, impresos, correspondencia, calefacción, etc., que figuran en partidas que no pueden parecer exageradas y que están deducidas de lo que se invierte en servicios análogos.

El total de este Capítulo es de 174.500 pesetas.

#### PRESUPUESTO TOTAL DE LA CONFEDERACION

Llevados todos los importes totales de los ocho Capítulos al Resumen general, se obtiene un Presupuesto total de gastos de 10.659.300 pesetas, que creemos ha quedado suficientemente justificado y a ello ayudan que figuran en un anejo del documento correspondiente designado con el número 4 como es costumbre en los formularios de Obras Públicas.

#### FUENTES DE INGRESOS

De acuerdo con lo que dispone el Real decreto de creación de estas Confederaciones, entre los varios conceptos que pueden contribuir a constituir dichos ingresos, cuenta esta Confederación por el momento solamente con las cuotas o derramas de los federados que

requieren tales servicios, deducidos de ellos los tantos por ciento correspondientes menores en los de Obras nuevas que en los de Conservación, como es lógico ocurra pero obteniéndose también un promedio general de 4,8 por 100 que no puede parecer exagerado.

#### JUSTIFICACION DE PLANTILLAS

Es cierto que la plantilla de personal técnico arroja en total un porcentaje más elevado, pero ello se debe a estar comprendida en ella el que ha de dedicarse a los numerosos y difíciles trabajos en todas las cuencas prelminares para entrar en un periodo normal de construcción en el cual se llega a conseguir que dentro de los presupuestos de obras quede comprendido todo el personal en una relación de importes que no exceda de los límites corrientes que en general se fijan para gastos de Dirección y Administración.

#### FORMACION DE PLANOS GENERALES

No debemos también dejar de consignar que una partida importante del Presupuesto, en el concepto de Estudios, es la correspondiente a la obtención de planos generales que habrán de celebrarse con los servicios o empresas dedicados a ello, para los que hemos incluido una partida de 350.000 pesetas, que no puede parecer exagerada si consideramos que de toda la cuenca existen solamente diez y siete hojas del Mapa del Instituto Geográfico que representa un once por ciento de su extensión superficial planos que habremos de completar con los demás datos que posea el indicado servicio y con los que obten-

gamos por diversos procedimientos los más adecuados y rápidos en cada caso.

Y ha terminado la exposición del Plan y la justificación de su Presupuesto.

En toda ella falta el detalle consiguiente a la impresión necesaria en presupuestos que no todos están aprobados definitivamente y a la inseguridad del comienzo de trabajo para cuya iniciación precisa alguna tramitación preliminar de plazo ignorado, por lo cual las cifras en general son importes alzados que habrán de sufrir corrección en más o en menos con sujeción a presupuestos de detalle que se irán redactando sucesivamente.

Pero además existe en toda ella una obligada concesión muy apesadumbrada pues hubiéramos deseado llevar a ella el detalle y minuciosidad a que estamos acostumbrados pero la simultaneidad de importantes servicios a cargo del que suscribe esta Memoria, le ha impedido dedicar el tiempo y la tranquilidad que hubiera deseado y que la calidad de auditorio merezca y la Superioridad a cuyo examen se eleva debiera demandar de nosotros.

Pedimos a la Asamblea y a dicha Superioridad que tengan en cuenta aquella circunstancia al juzgar nuestro trabajo.

Valladolid 12 de Noviembre de 1927.—  
EL DELEGADO DE FOMENTO.—Examinado y conforme: EL DELEGADO REGIO.

### Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000  
 Idem desembolsado » 7.500.000  
 Reservas » 11.750.000

#### DIVIDENDOS REPARTIDOS

Años 1923 al 1926, 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones: 320 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

### Casa central: Santander

20 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 691

#### Banca Cambio Bolsa

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

» de depósito: a un año, 4'25. » »

#### CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y 1/2 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 31 de Julio último: Pesetas 66.066.859'91

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de treinta millones de pesetas.

A los cuenta correntistas Pesetas 9.466.529'06  
 A los imponentes en la Caja de Ahorros » 19.720.530'50  
 A los depositantes » 843.038'43

Esto supone muchas atenciones y necesidades satisfechas sin merma del capital.

### C. as Marítimas Francesas

C. Gral. Cia. Sud Atlantique  
 Trasatlantique y Cargeurs Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BUREAU para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 21 Noviembre, EUREE. Día 19 Diciembre CEYLAN.  
 Día 5 Diciembre HOEDIC. Día 3 Enero, MALTE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos

para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 19 de Noviembre, LUTENIA. Día 3 de Diciembre MASSILLA.  
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Noviembre, LAFAYETTE. Día 22 de Diciembre CUBA.  
 Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.<sup>a</sup>, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

### Holland América Line de Rotterdam

Línea de Cuba-México-Nueva-York

Directamente para La Habana y Nueva-York saldrá de Santander, el 21 de Noviembre, de Coruña, el 22 y de Vigo el 23

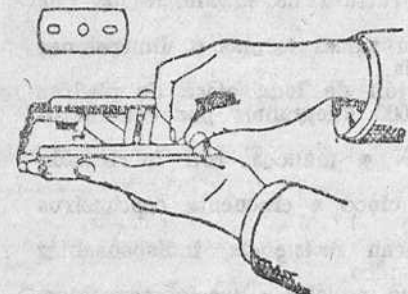
El magnífico vapor de 25.600 toneladas, de desplazamiento

## VEENDAM

admitiendo pasaje de lujo, 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferencia y 3.<sup>a</sup> ordinaria.  
 Precios del pasaje en 3.<sup>a</sup> clase: Habana, pesetas 551'65, (incluidos impuestos); Nueva-York, pesetas 560'90, más pesos 8 impuestos americanos.

NOTAS.—Este vapor admitirá pasaje para los puertos de Veracruz y Tampico (México) con transbordo en La Habana al vapor LEERDAM.

Todos los pasajeros de 3.<sup>a</sup> son acomodados en camarotes cerrados e independientes. Para informes dirigirse a los Agentes Sres. Pérez Ullivarri e Hijos, Bilbao; Francisco García, Santander; Vda. e Hijos de R. López de Haro, Gijón; López y Sánchez, Coruña; Joaquín Dávila y C.<sup>a</sup>, Vigo.



#### ¿Usted se afeita?

El «Allegro» es el primero y único aparato que afeita y suaviza de verdad las hojas de afeitar. Haced la prueba: Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro» y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos en presencia vuestra y con esta hoja, tratándola con el «Allegro» os afeitaréis durante un año, a diario, mejor que con una hoja nueva no estrenada.

ALLEGRO patentado en 16 países.  
 Delegado para España y Colonias  
 E. O. LEYKUM  
 Apartado 118  
 San Sebastián (Guipúzcoa).

De venta en Burgos: Daniel Perez Cecilia, Espolón, 2 y 4.—Martinez Mata, Mercado, 9.—Domingo de Pablo, Plaza Mayor, 30.—Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59 y 60.—En Aranda de Duero: Pedro Sancho Aguilera, Arias de Miranda, 8.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, LaGuayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva-York, puertos Canibarios a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

### Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 8 ):( Teléfono número 88.--Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Traje para chauffeur de pelo melón, a 85, 90 y 100 pesetas



Capote paño primera, a 72  
 Traje drill a 36 pesetas  
 Idem paño, a 60



Abrijo chauffeur azul, verde negro, botones dorados, a 110 y 120.



Gautes piel. a 7, 8 y 10 pesetas.



Bandas alpinas a 5, 6 y 7 pesetas.  
 Militar, a 7'50.



Jersey lana, a 8, 10 y 12 pesetas. Idem algodón, a 3'50, 4 y 5.



Pasamonías punto lana a 3 4 y 5 ptas  
 Gafas a 3, 4 y 5 pts

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

### Rebaja de precios DE LOS NUEVOS MODELOS COCHES Y CAMIONES

son arranque eléctrico y completamente equipados

	PESETAS
Turismo.	3.995
Torpedo	3.925
Coupé	5.225
Conducción interior 2 puertas	5.325
Sedan 4 puertas.	5.650
Chasis	3.120
Chasis, camión	3.675
Tractor para usos agrícolas.	4.500
Tractor para usos industriales	5.300

f. a. b. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido, hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

AGENCIA OFICIAL:

### Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2  
 Apartado número 25 - Teléfono núm. 108

BURGOS

### Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Fundado en 1894 ):( Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director, y para otros detalles a la Administración.

### Los mejores carbones de Asturias Almacén de Manuel Sánchez

	20 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior		4,40
Gallita de antracita de Guardo		5,00
Cok metalúrgico de Figaredo para calefacciones		5,00
Cok para cocinas y estufas		3,80
Ovoides de hulla		4,00
Granza especial para braseros		4,00
Herraj sin tulo para braseros		10,00
Vegetal, arboha		3,00

Nota.—Para toneladas o vagones a precios especiales. Los encargos al teléfono 173 o a la Salschicheria, San Lorenzo, 36.

El problema de su familia lo tiene resuelto

### Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo via Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

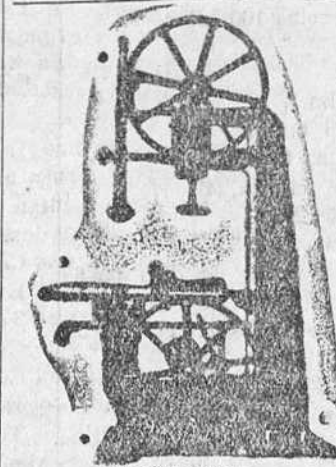
Día 4 de Diciembre, vapor ORCOMA  
 Día 19 de Diciembre, vapor ORITA  
 Día 22 de Enero, vapor OROPESA.

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 541'65 pesetas, incluidos los impuestos.

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 551'65 ptas. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase. Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442

Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.

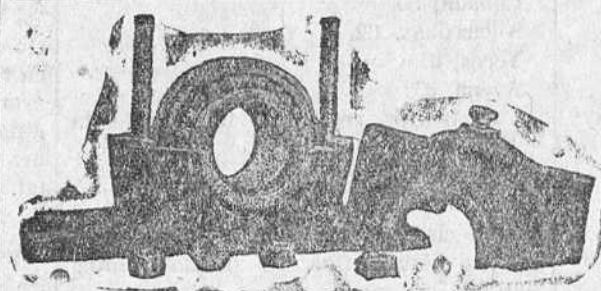


### Taller de fundición y construcción de maquinaria Armentia y Corres

Calle de la Magdalena (prolongación) Teléfono 583. Apartado 40.—VITORIA.

Máquinas de sierras de cinta de columna fija y para colocar en armazón de madera y pared.—Máquinas de sierras circulares.—Carros para el aserrado de troncos.—Cepilladoras.—Barrenos de varios sistemas.—Tornos.—Regresadoras.—Máquinas cepilladoras combinadas con barrenos.—Tupis.—Máquinas de redondear palos.—Mordazas.—Máquinas de afilar.—Ejes universales.—Aparatos para soldar.—Hojas de sierra de cinta y circulares.—Elementos de transmisión.—Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite.



Cojinetes de metal y de bolas, ejes de acero, poleas y correas.

Hijo de Marcelo López Huerto del Rey, 12 y 14 (Flora) BURGOS.

## TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro  
 Caja: dos pesetas, en farmacias.

### Viuda de Manuel Rodriguez

Transportación y exportación de VINOS y CEREALES  
 Carretera de la Estación. 10.—ZAMORA.

### ¿CALLOS? Unguento mágico

Usando sólo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO Mágico. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerta, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

### Gran fábrica

— DE —  
 Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES ACTAS / ENCUADERNACIONES DE LUJO Y SENCILLAS

Enrique Martinez Lain-Calvo, 12.—BURGOS.

PAPEL para envolver. Se vende en esta Administración, a 5 pesetas arroba.

### ¡AGRICULTORES!

Mbonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos, Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

### Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Madrid.—Apartado 6

### Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

	Bilbao	11 Octubre	Bilbao	1 Noviembre
EDAM.	Coruña	12	MAASDAM.	Coruña
	Vigo	13		Vigo

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 541'65 pesetas; para Veracruz y Tampico, 584'90, incluidos los impuestos.

Servicio rápido extraordinario a los puertos de la Habana y Nueva York. El magnífico vapor VEENMAD, de 25.000 toneladas, saldrá de Santander el día 20 de Noviembre, de Coruña el 22 y de Vigo el 23, admitiendo pasaje de lujo, 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferencia y 3.<sup>a</sup> clase.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

### La opinión de los banqueros

El banquero no es solamente el hombre capaz para pavimentar sus habitaciones, es de confianza en quien depositamos nuestra indudable que en ello habrá alguna fortuna: es también la inteligencia perspicaz ventaja imitelo usted. Estos hombres que acrecienta nuestro capital en negocios seguros y productivos, previendo los riesgos y alejándonos de ellos; es el suma, el hombre de buen criterio, habituado por la experiencia a decir siempre lo más acertado.

Y cuando Bancos de tanta importancia y prestigio como el Banco de España, el de Uruguay, El Hórar Español, Los Previsores del Porvenir y otros muchos más de Madrid y provincias, han donde está ya instalado, para que usted prefirió emplear LINOLEUM NACIONAL, pueda comprobarlos.



Informes, muestras y presupuestos gratis. Demanda a nuestro agente en Burgos y su provincia

FELIPE VILLALAIN Calle de Santander, 2, 3.º, derecha.—BURGOS.

### Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL  
 Premiado en varias Exposiciones  
 Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor. Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.